



Centro
adscrito



Trabajo Final de Máster

La planificación y gestión del turismo en comunidades indígenas. Caso de estudio del proyecto “Eco-ruta Lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha”, Parroquia San Rafael de la Laguna, Otavalo – Ecuador.

Presenta: Scg. Miryam Camila Ramos Gallegos

Tutor: Carles Barriocanal

Abril – 2020

Dedicatoria

A mi familia, amigos y pobladores de la hermosa Parroquia de San Rafael.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a Pepe Larrea, amigo de la familia, por ayudarme en la concepción de mi tema de investigación y guiarme en el trabajo con la comunidad.

A Alberto Cachimuel, Presidente del GAD Parroquial de San Rafael por su apertura y predisposición a participar en esta investigación.

A mis padres por su apoyo incondicional.

Índice de contenido

Índice de figuras	6
Índice de tablas	7
Siglas utilizadas	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
1. Introducción.....	11
1.1. Justificación	12
1.2.1. Objetivo General.....	15
1.2.2. Objetivos específicos	15
2. Marco Metodológico	15
2.1. Esquema de investigación.....	17
3. Ámbito de estudio.....	18
3.1. Localización.....	18
3.2. Contexto socioeconómico.....	19
3.3. Antecedentes históricos y culturales del Lago San Pablo - Imbakucha.....	21
4. Marco teórico.....	22
4.1. Desarrollo sostenible.....	23
4.2. Definiciones de turismo	25
4.2.1. Tipos de turismo	29
4.3. El turismo sostenible y su planificación	31
4.4. Aproximaciones al concepto de turismo comunitario	36
4.4.1. El turismo comunitario en el Ecuador	38
5. Estudio de caso: Proyecto “Ecoruta lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” en la parroquia de San Rafael – cantón Otavalo.	39
5.1. Contexto y antecedentes del proyecto	40
5.2. Descripción del proyecto “Ecoruta Lacustre del lago San Pablo”.....	44
5.2.1. Resumen del proyecto	44
5.2.2. Grupo Objetivo	47
5.2.1. Objetivos y componentes del proyecto.....	47
5.2.2. Viabilidad y Plan de Sostenibilidad	49
5.3. Trabajo de campo.....	50
5.3.1. Entrevistas con el coordinador del proyecto del GAD Municipal de Otavalo.....	50

5.3.2.	Entrevista con el presidente del GAD Parroquial de San Rafael	52
5.3.3.	Grupo focal con los líderes de las cuatro comunidades involucradas	55
5.3.4.	Observación directa	58
5.4.	Análisis del proceso de planificación y gestión del turismo en San Rafael de la Laguna	64
5.4.1.	Condiciones territoriales.....	64
5.4.2.	Condiciones comunitarias	66
5.4.3.	Condiciones de institucionalidad.....	68
5.5.	Lineamientos para la gestión y planificación del turismo comunitario sostenible en San Rafael de la Laguna	70
5.5.1.	Base legal	70
5.5.2.	Base técnica.....	71
5.5.3.	Identificación de los lineamientos de planificación y gestión de turismo en la parroquia de San Rafael.....	72
6.	Conclusiones.....	79
	Bibliografía.....	81
	Anexos	86
	Entrevista al presidente del GAD Parroquial de San Rafael de la Laguna.....	87
	Entrevista al Arq. José Larrea Jarrín	93

Índice de figuras

Figura 1. Vista hacia el Lago San Pablo y el volcán Imbabura.....	12
Figura 2. Marco metodológico	15
Figura 3. Esquema de investigación	17
Figura 4. Muestra teórica e instrumentos de levantamiento de información.....	18
Figura 5. Ubicación geográfica de Otavalo y del lago San Pablo.	19
Figura 6. Dos alineaciones desde el Otavalo antiguo.....	22
Figura 7. Marco teórico y conceptual.....	23
Figura 8. Modelo conceptual del turismo sostenible.....	32
Figura 9. Proceso de planificación de las Agendas 21 Locales.....	35
Figura 10. Trazado de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo.....	45
Figura 11. Tramo I de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo.....	45
Figura 12. Tramo II de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo.....	46
Figura 13. Tramo IV de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo.....	46
Figura 14. Tramo IV de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo.....	47
Figura 15. Grupo Focal con dirigentes de la parroquia de San Rafael.....	55
Figura 16. Grupo de focal junto a dirigentes. El volcán Imbabura y el Lago San Pablo en el fondo.....	56
Figura 17. DAFO del proyecto turístico en la Parroquia de San Rafael de la Laguna.....	57
Figura 18. Vista del Lago San Pablo desde el Mirador de 4 Esquinas.....	58
Figura 19. Hatun Pogyo, Parroquia San Rafael de la Laguna.....	59
Figura 20. A la izquierda la vertiente Pushik Pogyo. A la derecha un cerdo pastando a orillas del lago.....	60
Figura 21. Tramo de la ecoñan – El Tambo.	60
Figura 22. Avances en la construcción del mirador de 4 Esquinas.	62
Figura 23. Entrada al muelle flotante Cachiviro.....	63
Figura 24. Muelle flotante Cachiviro.....	63

Índice de tablas

Tabla 1. Indicadores clave de turismo sostenible (OMT, 1995)	33
Tabla 2. Beneficiarios directos e indirectos.....	47
Tabla 3. Objetivos y componentes del proyecto Ecoruta del Lago San Pablo Imbakucha ..	49
Tabla 4. Componentes del Plan de Manejo Ambiental	50
Tabla 5. Sistematización de entrevista al Arq. José Larrea Jarrín	52
Tabla 6. Sistematización de entrevista con el Presidente del GAD Parroquial de San Rafael	55
Tabla 7. Estrategia 1: Coordinación en red de la gestión y administración de la iniciativa.	73
Tabla 8. Estrategia 2: Desarrollo de capacidades técnicas y liderazgo	75
Tabla 9. Estrategia 3: Fortalecimiento del patrimonio cultural e identitario.....	76
Tabla 10. Estrategia 4: Sostenibilidad financiera.	78
Tabla 11. Estrategia 5: Protección y gestión del patrimonio natural.....	79

Siglas utilizadas

ATP: Áreas Turísticas Protegidas

CBT: Community-Based Tourism

CEPCU: Centro de Estudios Pluriculturales

CONAIE: Confederación de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador

CONFENIAE: Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana

CODENPE: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos de Ecuador

COVID-19: Corona Virus Disease 2019

DAFO: Matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

FEPTCE: Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

GADMCO: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

MAAE: Ministerio del Ambiente y Agua

MINTUR: Ministerio de Turismo

MIT: Massachusetts Institute of Technology

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMT: Organización Mundial del Turismo

ONG: Organización No Gubernamental

PAC: Planeamiento Andino Comunitario

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PDOT-SRL: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Rafael de la Laguna

PIB: Producto Interno Bruto

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

UNCTAD: Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

TER: Turismo en Espacios Rurales

RESUMEN

Este trabajo destaca la importancia de la planificación participativa en el desarrollo local de las comunidades receptoras. Consideramos relevante salvaguardar la identidad de los pueblos y comunidades indígenas en un contexto en el cual se promueven actividades turísticas que invisibilizan y ponen en riesgo su cultura y estilo de vida. De esta manera, el objetivo principal de esta investigación es comprender y analizar el proceso de planificación y gestión del proyecto turístico “Eco-ruta Lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” en la parroquia de San Rafael, cantón Otavalo – Ecuador. El levantamiento de información incluyó revisión bibliográfica, observación directa y entrevistas semiestructuradas y un grupo focal con miembros de las comunidades involucradas. Adicionalmente, a través de la utilización de una matriz DAFO se identificaron los factores que inciden en el positiva y negativamente en la planificación del proyecto turístico. Como resultado se desarrollaron una serie de estrategias útiles para las autoridades involucradas en el proyecto.

Palabras clave: Planificación del turismo, desarrollo sostenible, turismo comunitario, turismo rural, Otavalo.

ABSTRACT

This work highlights the importance of participatory planning in the local development of the host communities. We consider it relevant to safeguard the identity of indigenous peoples and communities in a context in which tourism activities are promoted that make their culture and lifestyle invisible and put at risk. In this way, the main objective of this research is to understand and analyze the planning and management process of the tourist project "Eco-route of Lake San Pablo - Imbakucha" in San Rafael de la Laguna, Otavalo - Ecuador. The information gathering included a bibliographic review, direct observation and semi-structured interviews and a focus group with members of the communities involved. Additionally, through the use of a SWOT matrix, the factors that have a positive and negative impact on the planning of the tourism project were identified. As a result, a series of useful strategies were developed for the authorities involved in the project.

Keywords: Tourism planning, sustainable development, community-based tourism, rural tourism, Otavalo.

1. Introducción

El turismo constituye un fenómeno contemporáneo que se manifiesta en diferentes dimensiones – como la económica, la ambiental, la social, la cultural y la territorial –, dando paso a nuevas oportunidades y desafíos en la gestación de procesos de desarrollo local, y en el deseable mejoramiento de las condiciones de vida de una población determinada. La Organización Mundial del Turismo (2018) ha planteado a la actividad turística como una herramienta que ofrece oportunidades significativas para conseguir el desarrollo sustentable, a pesar de existir diferencias entre las escalas local, regional e internacional, y entre las diferentes regiones y países. En este sentido, la interacción existente entre el turismo y el desarrollo local nos plantea el inevitable surgimiento de impactos territoriales diversos que precisan de un análisis previo y profundo que garantice la adopción de un modelo de turismo sostenible e inclusivo, capaz de asimilar y potenciar los elementos de un territorio, y a su vez, respetar los contextos históricos y culturales del mismo.

De manera específica, el turismo rural ha ganado gran importancia a lo largo de las últimas décadas viéndose reflejado en el impulso brindado por las instancias públicas y gubernamentales con programas para fortalecer y potenciar los destinos turísticos de áreas rurales y protegidas. Más aún con el acontecer de la crisis mundial provocada por el surgimiento del COVID-19, se ha fortalecido la percepción del turismo rural como estrategia para dinamizar la economía local y promover el desarrollo de las comunidades rurales.

En el Ecuador, el turismo ha constituido unos de los principales aportes al PIB generando una red de empleo y cadenas de valor importantes. Tras la crisis provocada por la COVID-19 el sector turístico se ha visto fuertemente afectado por lo cual, la ministra de Turismo, Rosi Prado de Holguín, emitió un comunicado resaltado la importancia de apostar al turismo rural y presentando una “Guía General de Bioseguridad” para el uso turístico de zonas rurales el cual contiene los protocolos que garantizan la seguridad sanitaria de los turistas y excursionistas. (MINTUR, 2020).

El territorio en el cual se ubica el Lago San Pablo Imbakucha (Otavalo – Ecuador) se caracteriza por poseer una riqueza tanto histórico-cultural como natural, que lo convierte en un potente eje económico y productivo del cantón y la provincia. Es por esto que, las autoridades locales han decidido potenciar la productividad del territorio a través del turismo como mecanismo para generar procesos de desarrollo local y reducir desigualdades. De esta

manera, el proyecto “Eco-ruta Lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” se ha creado para contribuir a la disminución de la pobreza de la población asentada en las orillas del Lago San Pablo Imbakucha a través de la puesta en marcha de iniciativas turísticas que permitan dinamizar la economía local. El principal producto esperado constituye el diseño y construcción de una eco-ruta que aproveche el sistema lacustre del lago y los parques acuáticos existentes, a su vez de generar un modelo de gestión y una estrategia comunicacional que otorguen sostenibilidad y sustentabilidad al proyecto.

Considerando lo dicho, el propósito de este estudio de caso es analizar las percepciones de los actores locales – tanto de las comunidades como del GAD Municipal de Otavalo involucrados en la concepción, planificación y gestión del proyecto –, sobre el turismo como estrategia para el desarrollo sostenible y para la disminución de desigualdades. El estudio se enfocó en la Parroquia de San Rafael ubicada en el cantón Otavalo, donde ya se ha dado paso a la construcción de la primera etapa de Ecoruta. Como instrumento de recolección de datos se utilizará las entrevistas a profundidad y grupos focales con representantes de las comunidades y del GAD Municipal de Otavalo. Este análisis se ha realizado considerando las potencialidades y vulnerabilidades del territorio, y se ha incorporado una visión amplia de los procesos de desarrollo local en poblaciones indígenas en interacción con el turismo.



*Figura 1. Vista hacia el Lago San Pablo y el volcán Imbabura
Nota: Elaboración propia*

1.1. Justificación

Los estudios sobre turismo en comunidades indígenas han ganado relevancia a lo largo de los años, dado que se lo considera una estrategia que vincula al territorio, las comunidades y

el mercado para abrir camino a procesos de desarrollo local y así mejorar la calidad de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas que, a lo largo de la historia, han sido víctimas de discriminación y exclusión.

De esta manera, los estudios realizados sobre esta temática abarcan trabajos realizados por organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo (OMT) y se sustentan en instrumentos legales como la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2008), la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2016), el Código Mundial de Ética para el Turismo de la OMT (1999) y la Declaración de Larrakia (2012).

Por otra parte, la Constitución Política de la República del Ecuador (2008) establece al Estado ecuatoriano como intercultural y plurinacional, reconociendo los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas en materia de diversidad cultural, libre determinación, derechos territoriales y recursos naturales, educación intercultural, entre otros. En este sentido, el turismo comunitario, que es el término adoptado para denominar las prácticas de turismo en comunidades indígenas y otros pueblos del Ecuador, constituye la puesta en práctica de un derecho constitucional y nace como respuesta a las amenazas percibidas en los territorios debido a la actividades petroleras y madereras (Rodas, et.al., 2015).

Así, en una publicación reciente, la Organización Mundial del Turismo (2020) ha elaborado una serie de recomendaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo en comunidades indígenas, entre las cuales se resalta la importancia de generar alianzas estratégicas con múltiples actores, destacando el rol de la academia para producir investigaciones sobre el fenómeno turístico que orienten el desarrollo de este tipo de proyectos.

Si bien, la entidad encargada del proyecto “Eco-ruta Lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” ha presentado un estudio previo con el diagnóstico, el análisis de viabilidad y el plan de sostenibilidad del mismo, es necesario un análisis profundo de las percepciones y subjetividades de los actores involucrados en este proyecto de intervención turística en las comunidades que habitan en el territorio aledaño al lago, a través de la aplicación de conceptos y categorías que otorguen una visión integral del fenómeno considerando, por una lado, los elementos del sistema territorial y, por el otro, los componentes del desarrollo

sostenible. Además, se deben considerar los procesos sociales y culturales que caracterizan a la población beneficiaria, de modo que, las líneas de acción del proyecto mantengan una coherencia con el contexto.

Es así como esta investigación es importante y pertinente, ya que para construir la competitividad de un destino turístico es necesaria una visión integradora del territorio que vincule a las culturas locales con los contextos de la sociedad global. Al comprender las percepciones detrás de una intervención turística, el gobierno local será capaz de prever los posibles escenarios que el proyecto genere en el territorio y en la población que lo habita. Además, será posible integrar los aspectos culturales inherentes a las comunidades indígenas para crear mayor apropiación del proyecto por parte de las mismas.

Cabría recalcar que el cantón de Otavalo es un territorio que constituye un potencial turístico gracias a sus características geográficas y naturales, y por su fuerte capacidad productiva y comercial. Así, el lago San Pablo Imbakucha representa uno de los bienes naturales de este cantón que guarda, a su vez, un valor cultural y simbólico para las comunidades indígenas de esta zona. Sin embargo, este producto turístico ha sido usufructuado principalmente por el sector privado, dejando de lado las oportunidades para un verdadero desarrollo local que beneficie a la población proveniente de la zona.

De esta manera, es posible precisar que la consecución de este proyecto producirá cambios significativos en el territorio, entre los cuales, el aspecto social y cultural constituyen un pilar para medir el éxito o fracaso del mismo. A pesar de esto, en el diagnóstico previo levantado antes de comenzar con la ejecución del proyecto no se profundiza en estos dos aspectos, por lo cual esta investigación constituirá un complemento que otorgue directrices durante las etapas posteriores del proyecto.

Además, este trabajo constituye un aporte para la comprensión y el fomento del conocimiento científico el turismo a diferentes escalas y enfoques, con un énfasis especial en la génesis de procesos colectivos y comunitarios de desarrollo turístico.

1.2. Objetivos

Una vez establecido el objeto de estudio y los motivos por los cuales llegamos a él, tenemos como principales objetivos los siguientes:

1.2.1. Objetivo General

Analizar el proceso de planificación y gestión del proyecto “Ecoruta Lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” implementado en comunidades indígenas de la Parroquia de San Rafael en el cantón Otavalo.

1.2.2. Objetivos específicos

- Realizar una revisión conceptual del desarrollo sostenible en torno al turismo en comunidades rurales.
- Sistematizar las percepciones de los actores locales involucrados en el proyecto “Ecoruta Lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” sobre el turismo comunitario y su proceso de planificación.
- Realizar recomendaciones para potenciar la gestión y participación de la comunidad en el proyecto turístico, a partir del análisis crítico del proyecto y los aportes de la gente del territorio.

2. Marco Metodológico

El marco metodológico de esta investigación parte principalmente de un paradigma constructivista al rescatar la premisa de que la realidad es construida socialmente (Berger y Luckmann, 1976).

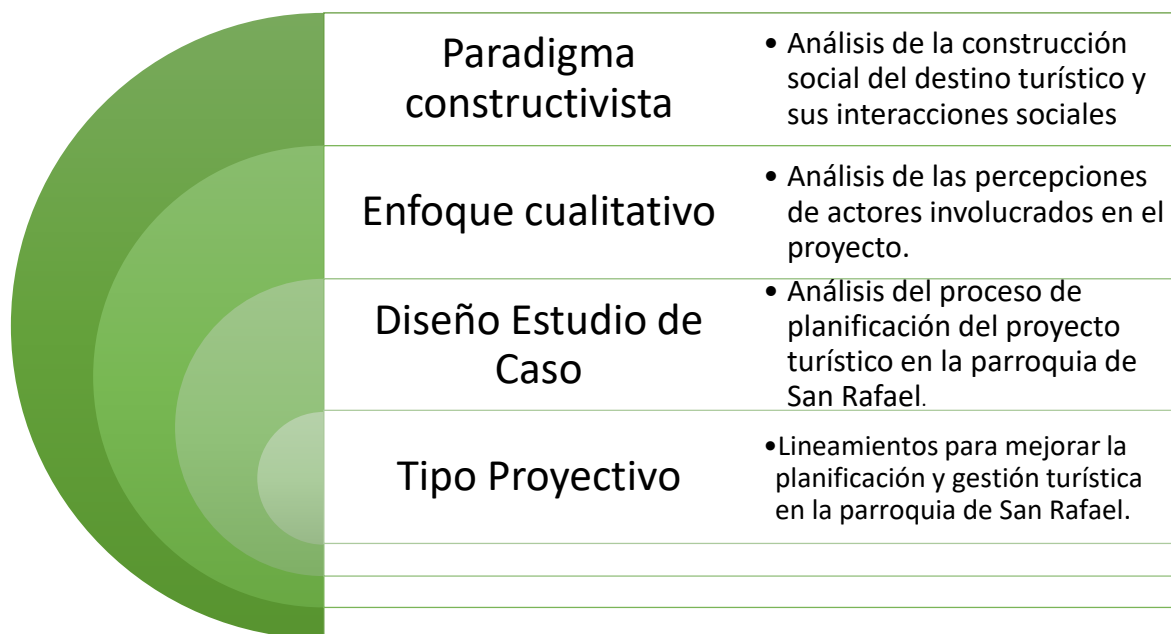


Figura 2. Marco metodológico

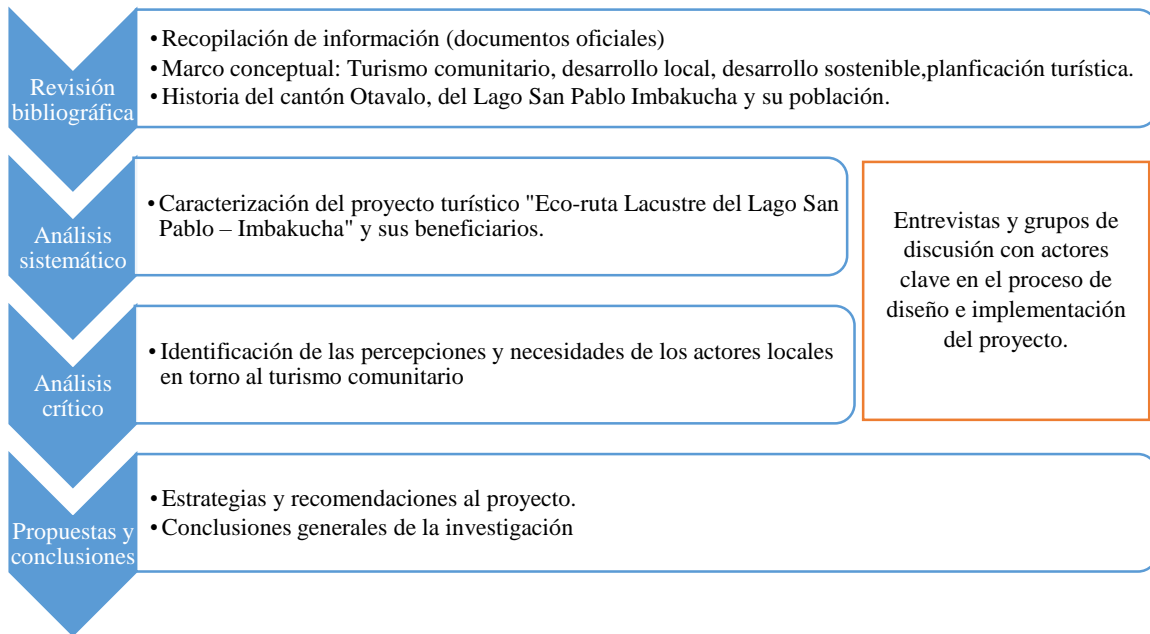
El abordaje metodológico de esta investigación es de carácter cualitativo, ya que nos proponemos profundizar en el significado de las percepciones y valores de los diversos actores que se involucran en el proyecto “Ecoruta Lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” para incidir en el mejoramiento del proceso de planificación del mismo. De esta manera, hemos adoptado el diseño de estudio de caso para obtener un diagnóstico social del proyecto a través del análisis de percepciones y, así, plantear junto a las comunidades soluciones específicas para guiar la toma de decisiones y fortalecer la sostenibilidad del proyecto turístico.

De esta manera, el propósito de este estudio de caso consiste en examinar los efectos que el proyecto tendrá en los beneficiarios en el ámbito social y cultural, para lo cual se describirán y definirán los beneficiarios, se examinarán sus necesidades y así se determinará en qué medida la intervención es capaz de satisfacerlas de manera efectiva.

Preguntas de investigación: ¿Cómo se configura el proyecto “Ecoruta Lacustre Lago San Pablo – Imbakucha”? ¿Cuáles constituyen los principales componentes de su planificación y gestión? ¿Qué elementos relacionados al turismo sostenible y comunitario deben considerarse para mejorar el proceso de planificación y gestión del turismo en la parroquia de San Rafael?

Las percepciones que giran en torno a la planificación y gestión de un proyecto turístico constituyen de vital importancia para garantizar el éxito o fracaso del mismo. Tal y como lo menciona Wall y Mathieson (2006), el turismo puede ser el origen de importantes impactos, económicos, ambientales y socioculturales en las comunidades receptoras afectando en diferente medida sus estructuras y modos de vida. Es por esto que la perspectiva de las comunidades anfitrionas y de los gestores involucrados en los proyectos turísticos constituyen un elemento vital para equilibrar los impactos territoriales y promover el desarrollo local.

2.1. Esquema de investigación



*Figura 3. Esquema de investigación
Nota: Elaboración propia*

Esta investigación se centra en un enfoque cualitativo de investigación haciendo énfasis en la exploración, descripción y comprensión de los puntos de vista subjetivos que los agentes mantienen en común con sus experiencias en torno a la planificación turística en la parroquia de San Rafael, cantón Otavalo. Para esto, hemos adoptado la triangulación como método de levantamiento de información en donde se realizaron: 1) entrevistas semiestructuradas a dirigentes e informantes clave vinculados al proyecto, 2) un grupo focal con miembros de las diferentes comunidades de la parroquia de San Rafael y, por último, 3) observación directa en las diferentes áreas de intervención del proyecto turístico.

Entrevistas semiestructuradas	Grupo Focal	Observación directa
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento: Guía de preguntas y categorías clave • Participantes: • Presidente del GAD Parroquial de San Rafael • Coordinador del proyecto del GAD Municipal de Otavalo 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento: Guía de preguntas y categorías clave • Participantes: • Miembros de las comunidades involucradas en el proyecto: Guankopungo, Cuatro Esquinas, Cachibiro, y San Miguel Bajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento: Guía de observación aplicada al proyecto turístico, fotografías. • Sitios de observación: • Mirador 4 Esquinas • Muelle de Cachiviro • Primera etapa de Ecoruta

*Figura 4. Muestra teórica e instrumentos de levantamiento de información
Nota: Elaboración propia*

Como es posible observar en el gráfico, la muestra teórica seleccionada para esta investigación abarca a informantes clave que nos permitió relevar información sobre el proyecto turístico en cuestión, pero no es posible considerarlos como elemento de generalización para toda la población.

3. Ámbito de estudio

3.1. Localización

Otavalo es un cantón ubicado en la provincia de Imbabura, en la región norte del Ecuador. La ciudad de Otavalo se localiza en el callejón interandino a 110 km de distancia de Quito y se encuentra a una altura de 2.565 metros sobre el nivel del mar. La temperatura del cantón oscila entre los 9 y los 25° y el clima es sub-andino de valles. De acuerdo al último censo de población y vivienda realizado el año 2010, el cantón Otavalo se componía de 104.874 habitantes, entre los cuales el 51,9% son mujeres y el 48,10% son hombres.

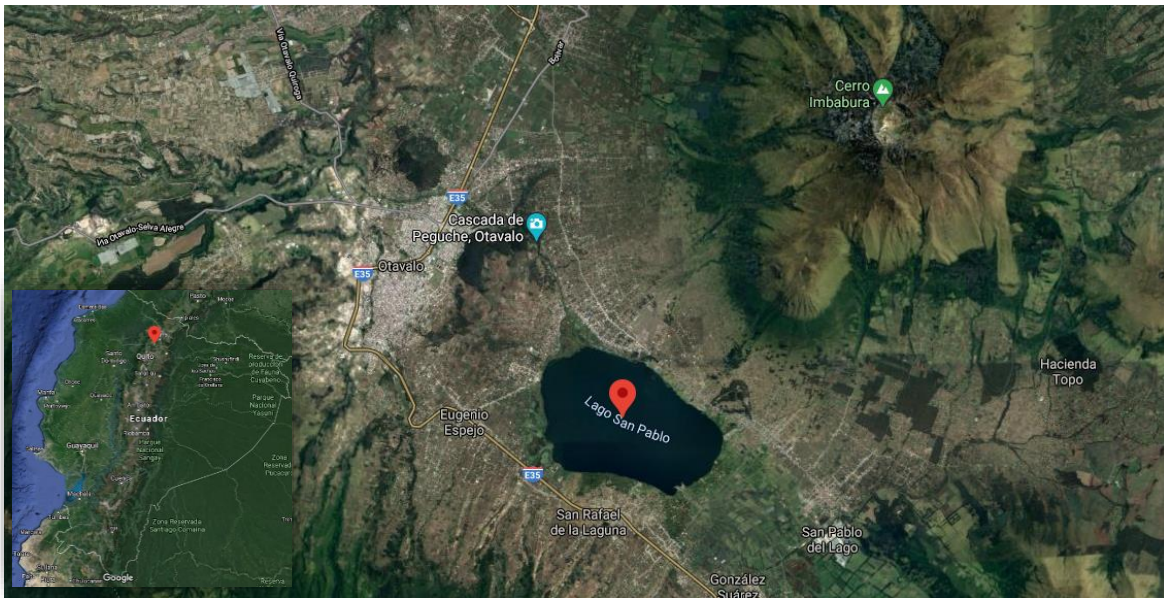


Figura 5. Ubicación geográfica de Otavalo y del lago San Pablo.
Nota: Tomada de Google Maps (2020)

El Lago San Pablo Imbakucha se encuentra a 4 km al sureste de la ciudad de Otavalo y a 8 km al noreste se encuentra el volcán Imbabura. Tiene una profundidad máxima de 83 metros y un diámetro de 3.515 m. El proyecto turístico está ubicado en la cuenca del Lago San Pablo en las parroquias rurales Eugenio Espejo (25 km²) y San Rafael de la Laguna (64,57 km²) a orillas del lago.

3.2. Contexto socioeconómico

En la parroquia de San Rafael de la Laguna, la población abarca los 6.664 habitantes (proyección INEC, 2019). La población de las comunidades rurales se compone en su mayoría por kichwa Otavalo, y el 8% constituyen mestizos. Según el PDOT (GAD de Otavalo, 2015), la parroquia tiene una cobertura total en la provisión de servicio de agua potable de la red pública. El 60% de hogares tiene el servicio de alcantarillado que concentra su mayor parte en el centro parroquial y el 40% cuentan con pozos sépticos y/o pozos ciegos.

La migración afecta al 34% de la población económicamente activa, considerando a la población mayor de 15 años. El 25% de jóvenes de 15 a 25 años migran para trabajar en las florícolas; el 30% se movilizan a ciudades como Quito, Cayambe y Otavalo para laborar en el área de la construcción y la prestación de servicios de seguridad. Finalmente, el 45% restante migra hacia otras ciudades del Ecuador, como hacia el extranjero, para dedicarse al

comercio. El 33,4 % de las mujeres de la parroquia salen para prestar servicios de cuidados domésticos en las ciudades de Otavalo y Quito (GAD de Otavalo, 2015).

Del 36,84% de la población que se dedica a la actividad agrícola únicamente el 15,52% son asalariados. Es importante señalar que el 57,5% de la Población Económicamente Activa está conformada por hombres, y el 42,5% está representada por mujeres. El 27,01% de la población se dedica a la manufactura, de cual solo el 2,45% es asalariada. Del 13,77% de la población se dedican al comercio, solo el 1,62% son asalariados, es decir que de cada diez personas que practican esta actividad, solo una es remunerada.

Los principales atractivos turísticos presentes en la parroquia abarcan la microempresa Totorá Sisa (elaboración de artesanías de totora), la travesía en caballitos de totora en el Lago San Pablo, los pajonales, los miradores de San Miguel Alto, Tocagón y Cachimuel, y las siguientes vertientes: JatunPucyu, PutujuPucyu y AlisoPucyu (Navarrete & Zambrano, 2013).

En la parroquia de Eugenio Espejo, la población abarca 8709 habitantes (proyección INEC, 2019). El grupo étnico más representativa en la parroquia constituye la población kichwa Otavalo, con el 74%, y el grupo mestizo con 25%. Existen 12 comunidades y 9 barrios que son parte del centro parroquial. La parroquia tiene una cobertura total en la provisión de servicio de agua potable de la red pública. El 65% de hogares tiene el servicio de alcantarillado que concentra su mayor parte en el centro parroquial y el 35% cuentan con pozos sépticos y/o pozos ciegos.

El 1,85% de la población de Eugenio Espejo desarrolla actividades en torno al turismo ligadas al ámbito de los servicios de alojamiento, alimentación y entre otros. La población de Eugenio Espejo se moviliza dentro del país por motivos comerciales, especialmente por la venta de artesanías (fajas, cintas, alpargatas, pulseras), trabajos de construcción y venta de granos (chochos, fréjol, maíz) (GAD de Otavalo, 2015).

De esta manera, el principal motivo de migración de la población de la parroquia constituye la falta de fuentes de empleo. Los habitantes que se dedican a la producción manufacturera se dirige principalmente a las ferias en la ciudad de Otavalo, así como también a Tulcán, Ambato y Riobamba, donde se comercializa los productos a precios competitivos teniendo una gran acogida en el mercado nacional e internacional.

3.3. Antecedentes históricos y culturales del Lago San Pablo - Imbakucha

Existe discusiones sobre cuál fue el origen y el asentamiento original del pueblo Otavalo. De acuerdo a las investigaciones realizadas por Caillavet (2000) sobre las etnias del norte del Ecuador, se señala que “el antiguo Otavalo se situaría a orillas del lago San Pablo, cerca de las actuales parcialidades indígenas de Caluquí y Pijal” (pág. 31). Sin embargo, a partir del siglo XVII, Sarance – que es el nombre del antiguo asentamiento en donde se ubica actualmente la ciudad de Otavalo – pasó a ser denominado como Otavalo, lo cual nos plantea la necesidad de distinguir entre la designación de “pueblo de Otavalo” (la zona del Otavalo prehispánico) y el topónimo utilizado en la actualidad para designar a la ciudad y el cantón con este nombre. De esta manera, el “pueblo de Otavalo” es posible localizarlo en la actualidad en el área de la parroquia de San Rafael de la Laguna, en las zonas denominadas San Roque y Villagranpugro (Caillavet, 2016).

Ahora bien, la cosmología andina, inherente a los pueblos y culturas prehispánicas, se caracteriza por el culto a hitos esenciales del paisaje como lo son los volcanes y los lagos. Es así como el lago San Pablo o Imbakucha, ubicado al pie del volcán Imbabura, constituye un hito primordial de la geografía sagrada de la sierra norte ecuatoriana al conjugar dos elementos de gran importancia simbólica para los pueblos y comunidades indígenas.

La relación entre el cerro, entendido como masculino y la laguna como femenina, es el motor del poder sagrado. Y la adscripción sexual de todos los elementos del paisaje sagrado aparece también como una característica andina, ajena a las mentalidades europeas y rara vez mencionada por los testimonios españoles (Caillavet, 2000).

De esta manera, la expresión de sacralidad de este lago, visible al día de hoy, constituye la celebración de la ceremonia del Corpus Cristi que, desde una visión crítica, en realidad encubre un festejo prehispánico y como prueba de esto se observa su ubicación exacta en el antiguo asentamiento del pueblo de Otavalo, un lugar que se caracteriza por la presencia de tolas¹ prehispánicas (Caillavet, 2000). Así, la presencia de antiguas sepulturas a orillas del lago nos muestra el indiscutible carácter sagrado del mismo. Además, la vista que se obtiene desde este sitio resulta excepcional ya que abarca una visión del volcán Imbabura, la colina

¹ Las “tolas” constituyen “formas arqueológicas características del Norte ecuatoriano, son montículos artificiales, de tamaño muy variable [...], fechadas entre 950 y 1550 d.C. Eran de uso ceremonial, generalmente asociadas a necrópolis, y privilegio de los jefes étnicos; en la documentación etnohistórica, las pude identificar con el topónimo aborígen ‘yasel’” (Caillavet 1983: 10-11; 1988: 48).

Araque, la colina Reyloma y el volcán Cotacachi, los cuales constituyen lugares de religiosidad indígena.

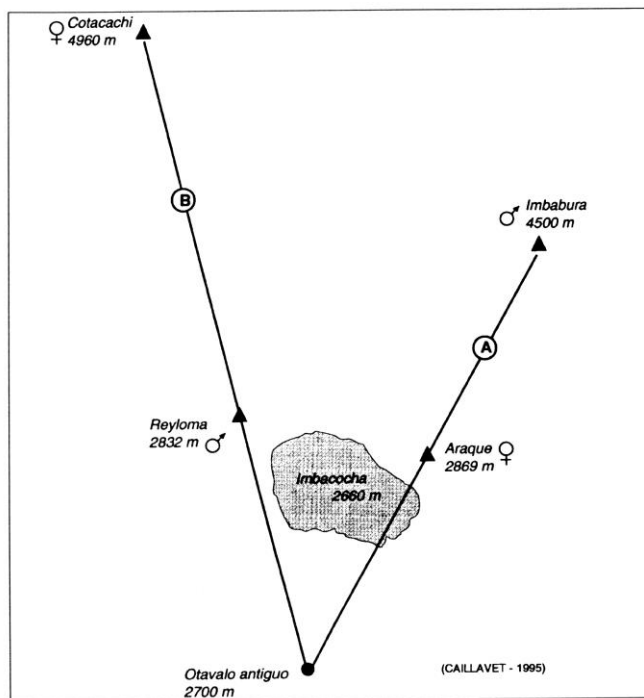


Figura 6. Dos alineaciones desde el Otavalo antiguo
Nota: Tomado de Caillavet (2000)

Es importante mencionar que el antiguo pueblo de Otavalo fue agredido y desplazado debido a que las reducciones toledanas representaron un agravio profundo para esta etnia ya que constituyó un atentado al eje principal del linaje de sus caciques principales. Por otro lado, el origen del nombre de lago es alógeno ya que tanto las designaciones “Lago de San Pablo”, en castellano, como “Imbakucha” en kichwa, son distintas a lo que alguna vez lo denominaron el pueblo de Otavalo en su lengua vernácula (Caillavet, 2016).

4. Marco teórico

Para profundizar la comprensión de la realidad que engloba al proyecto turístico “Ecoruta Lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” hemos optado por adoptar tres categorías principales: desarrollo sostenible, planificación turística y turismo comunitario. Estas categorías nos permitan comprender los antecedentes teóricos que presuponen al turismo como una estrategia de desarrollo para comunidades indígenas y así, tendremos la posibilidad de compararlas y relacionarlas con las percepciones recopiladas en el estudio de campo.



Figura 7. Marco teórico y conceptual
 Nota: Elaboración propia

4.1. Desarrollo sostenible

A partir del año 1987, tras la elaboración del informe denominado “Nuestro futuro común” – o simplemente Informe Brundtland – por parte de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de NNUU, se acuña de manera oficial el término *desarrollo sostenible*, el cual ha traspasado todas las fronteras para inmiscuirse en cada una de las discusiones sobre los cambios deseables y posibles para revertir y dar solución a las problemáticas ambientales y sociales que aquejan a todos los países en diferente medida. La siguiente cita ilustra claramente los principales elementos que componen la concepción de este término: “es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades” (Brundtland, 1987).

Cabe recalcar la importancia de la palabra “cambio”, ya que denota un momento histórico en el que se consideran cada vez más los efectos negativos que el modo de producción moderno capitalista tiene sobre la naturaleza y la vida humana. Así, como respuesta a dicha preocupación surgieron determinados hitos que permitieron profundizar en la discusión sobre dicha problemática y generaron un mayor conocimiento y difusión de la misma. Entre los hitos históricos más importantes se considera la creación del Club de Roma el 1968 con el propósito de describir los métodos para estudiar los cambios ambientales evidenciados en la

época. Dicho club convocó a diferentes académicos, científicos y políticos de 30 países quienes analizaron las modificaciones más significativas acontecidas en el medio ambiente.

Para el año de 1972 acontece la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en la que se tuvo como resultado la redacción de la Declaración de Estocolmo que propugnó “los principios de conservación y mejora del medio humano y un plan de acción que contenía recomendaciones para la acción medioambiental internacional” (Jackson, s.f.). En este documento se planteó por primera vez la cuestión del cambio climático y se propuso la creación de estaciones para dar seguimiento a la evolución de las propiedades y componentes de la atmósfera en el largo plazo. Programas como este permitirían un mayor conocimiento sobre las verdaderas causas de los cambios climáticos, sean estas por cuestiones naturales o como efecto de las actividades humanas. De igual manera, se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) el cual tenía como principales preocupaciones las fuentes de recursos naturales y de energía renovables, la fauna, la flora, la desertificación, el marco jurídico medioambiental, y la relación entre medio ambiente y desarrollo, más que el cambio climático en sí (Jackson, s.f.)

En el mismo año, cabría resaltar la publicación del libro “Los límites del crecimiento” encargado por el Grupo de Roma al Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) en el cual se examinan los factores básicos que delimitan el crecimiento en nuestro planeta: producción agrícola, rápido aumento de la población, producción industrial, agotamiento de los recursos no renovables y generación de contaminación (Meadows, et.al., 1972). En este informe se plantea que, para lograr un equilibrio global el ser humano debe imponer límites a la producción de bienes y a sí mismo.

En las siguientes décadas, se puede destacar algunos hitos que han retroalimentado los sucesos antes mencionados. Un hecho de gran importancia constituyó la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en 1992, conocida como la “Cumbre de la Tierra” en la cual se reafirmaron y ampliaron los principios y compromisos establecidos en 1972 a través de la creación de la “Declaración de Rio de Janeiro” como un hito en materia de legislación ambiental. En 1997 se suscribe “Protocolo de Kyoto” que constituye un tratado internacional que compromete a los países desarrollados a disminuir sus emisiones de gases de efecto invernadero a un 5% menos del nivel de emisiones de 1990 para el año 2012.

Por su parte, en el año 2000 surge la “Carta de la Tierra” la cual constituye una declaración internacional de principios y propuestas de corte progresista, afirmando la protección del medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo igualitario y la paz. Finalmente, en el año 2009 se celebra la “Convención de Copenhague” la cual buscaba promover la toma de decisiones en torno a la lucha contra el cambio climático involucrando a actores diversos, sin embargo, algunos analistas destacan la falta de voluntad política para llegar a un acuerdo internacional efectivo.

Cabría resaltar la firma de la Declaración del Milenio en el 2000 por parte de 191 países, en el marco de las Naciones Unidas, la cual estableció un compromiso por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Estos constituyeron un conjunto de 8 objetivos cuantificables que buscaban promover el desarrollo humano y abordar la indignidad de la pobreza, especialmente de los países en vías de desarrollo, en un plazo de 15 años. Entre las prioridades de desarrollo abarcadas en estos objetivos podemos encontrar la lucha contra la pobreza extrema, la prevención de enfermedades mortales, la universalización de la educación primaria, el empoderamiento femenino y la sostenibilidad ambiental.

Para dar continuidad al impulso generado por los ODM, en la Conferencia de Naciones Unidas celebrada en Rio de Janeiro en el año 2012, se adoptaron un nuevo grupo de 17 objetivos denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el propósito de establecer una nueva agenda de desarrollo sostenible y ampliar el alcance de los ODM. De esta manera, los ODS se han convertido en una herramienta para la planificación, monitoreo y evaluación del desarrollo sostenible en cada uno de los países, aplicables a escala local, regional y nacional. Así, a lo largo de los últimos años los ODS se han convertido en un marco de referencia para la construcción de políticas y programas que promuevan el desarrollo sostenible desde diferentes ámbitos de acción como, por ejemplo, el turismo.

4.2. Definiciones de turismo

El turismo constituye un fenómeno moderno que puede ser concebido desde diferentes perspectivas teóricas. Desde la óptica de la Economía, el turismo abarca “todos los procesos, especialmente económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacía, en y fuera de un determinado municipio, país o estado” (Fernández Fuster,

1974, pág. 27). Si bien esta definición resulta insuficiente para comprender el fenómeno turístico, la Secretaria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha resaltado una concepción general del turismo como “el conjunto de las actividades industriales y comerciales que producen bienes y servicios consumidos total o parcialmente por visitantes extranjeros o por turistas nacionales” (Naciones Unidas, 1971).

De igual manera, la definición de turismo establecida por la Organización Mundial del Turismo (OMT)² pertenece a esta visión netamente económica, ya que prioriza la operatividad del concepto para deducir los indicadores necesarios para la medición de las actividades turísticas, es decir, cuantificar el flujo que turistas hacia un destino determinado y las condiciones que permiten o restringen esta actividad. Al ser el turismo una compleja industria multisectorial, la necesidad de conocer a profundidad el fenómeno se hace evidente. Es por esto que la OMT, al igual que los diferentes organismos de Naciones Unidas, realiza un gran esfuerzo por medir de forma cuantitativa y cualitativa este fenómeno.

Por su parte, la Geografía resalta su interés por el estudiar el turismo debido a la capacidad transformadora del entorno que posee el desplazamiento de personas hacia lugares determinados (Soneiro, 1991). Así, los estudios teóricos del turismo por parte de esta disciplina empezaron a desarrollarse a partir de la Segunda Guerra Mundial y se enfocaron principalmente en comprender la relación entre las actividades turísticas y el espacio, además de las repercusiones que esta relación produce en el territorio (Acerenza, 2006).

Tal y como lo menciona López Palomeque (2001), el turismo se compone de cuatro elementos principales: la demanda, la oferta, los operadores de mercado y el destino turístico; siendo este último la base espacial para su desarrollo. Es así como, la naturaleza geográfica del turismo es evidente al observar la importancia del territorio, del medio ambiente y el paisaje como espacio de producción y consumo del producto turístico. El espacio es un recurso (valoración social) y soporte (valor intrínseco) a la vez, lo cual otorga particularidad al fenómeno turístico al generar un consumo intangible y un producto que no se desplaza, sino que el consumidor se moviliza para acceder al servicio.

² “El turismo se describe como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado, siendo una actividad que ha crecido sustancialmente durante el último cuarto de siglo como un fenómeno económico y social” (OMT-NU, 1994).

Asimismo, el autor resalta la idea de que “el turismo no es ‘una’ actividad económica, sino que es una actividad de carácter espacial que induce o genera ‘diversas’ actividades económicas” (López Palomeque, 2001, pág. 117). Los destinos turísticos se configuran, así como sistemas productivos que se caracterizan por el aprovechamiento privado de recursos públicos, la concurrencia de actividades productivas complementarias y sensibles a los cambios culturales y socioeconómicos de la sociedad emisora y las estrategias de la sociedad receptora (López Palomeque, 2001).

Todo esto recae en la relación entre turismo y desarrollo local, la cual el autor percibe en tanto proceso que debe conformar una nueva cultura empresarial y de intervención territorial en el cual se consideren principios de sostenibilidad y la singularidad del fenómeno turístico.

De igual manera, los estudios del turismo por parte de la Sociología empiezan tras la Segunda Guerra Mundial y se intensificaron a partir de la década de los setenta abarcando abundantes estudios enfocados en temas como los siguientes: interacciones entre los turistas y los anfitriones, tipologías de turistas, impactos del turismo en las sociedades, relación del turismo con las teorías de la alienación, y la inautenticidad de la oferta turística presentada a los turistas. En su mayoría estos estudios se refieren a situaciones y casos particulares que no permiten realizar una generalización ni son representativos para obtener una comprensión global del comportamiento turístico en la sociedad (Méndez Muela, 2003).

Se puede decir que el turismo constituye un fenómeno psicosocial por lo que la Psicología Social ha permitido abarcar las dificultades que la Sociología posee al comprenderlo, ya que permite saber por qué las personas viajan identificando “los factores psicológicos individuales y sociales que influyen en las motivaciones y las decisiones de viajes, así como del comportamiento de los turistas” (Acerenza, 2006, pág. 17).

Así, se podría decir que cada una de las disciplinas que estudian el fenómeno turístico parten de las denominadas *teorías compensatorias* que se fundamentan en la idea de que, al regirse la sociedad en base al principio del mérito, el descanso constituye una compensación merecida por el esfuerzo. Estas teorías se agrupan en dos corrientes opuestas: las teorías humanistas que conciben al ocio y el turismo como las manifestaciones más genuinas de la personalidad humana que permiten el encuentro y comunicación entre pueblos; y, por otro lado, las teorías de la alienación que hacen hincapié en el denominado “turismo de masas” y

la industria detrás que generan impactos negativos en las comunidades receptoras como la destrucción del medio ambiente, la desaparición de usos y costumbres de las comunidades anfitrionas y la promoción de la drogadicción y la prostitución. Esta última postura plantea la necesidad de un cambio estructural en el modelo de desarrollo turístico, ya que reconocen las relaciones desiguales de una economía capitalista que explota los territorios receptores, impidiendo los procesos de desarrollo y justicia (Acerenza, 2006).

Dentro de esta perspectiva se encuentran los planteamientos de Joan Buades (2014), quien fue capaz de describir y analizar las estructuras de poder y el marco sociopolítico que definen a lo que él denominó “la colonización turística del planeta”. Tal y como lo menciona Ivan Murray, la perspectiva desde la que escribe Buades entiende al turismo:

...no como una actividad de placer, sino como generador de desigualdades, estructurador de relaciones de poder, eje de la explotación laboral y alienación social, motor de especulación financiero-inmobiliaria y manantial de conflictos socioecológicos. (Buades, 2014, pág. 14)

Si bien, la industria del turismo ha generado un terreno amplio para el crecimiento económico, ha sido a costa de los impactos sociales y ambientales que acarrea la “simple” movilización de turistas hacia diferentes partes del mundo. Además, existen casos en los que la economía turística legal ha tenido amplias relaciones con actividades de la economía ilegal como son el tráfico de drogas, la trata de personas y el tráfico de sustancias peligrosas (Buades, 2014). Es así como, desde esta perspectiva, el turismo se convierte en una pieza más de una economía capitalista centrada en la reproducción del capital a costa de las desigualdades e injusticias que provoca.

Conjuntamente, cabría mencionar a los movimientos ambientalistas europeos nacidos en los años ochenta que denunciaron los efectos negativos del turismo en diferentes partes del mundo y propusieron a cambio el “turismo alternativo”, especialmente para los países en desarrollo afectados en gran medida por el turismo masivo. Con esta alternativa se intentó promover “la autenticidad, la armonía social y la preservación del medio ambiente, en una asociación equitativa entre lugareños, empresarios y agencias externas, a efectos de devolver a la población recursos y calidad ambiental a cambio de los beneficios que genera el turismo” (Acerenza, 2006, pág. 20).

De igual manera, en este contexto surgió el concepto de “ecoturismo” tras comprender que, a pesar de las críticas, el turismo bien orientado puede configurarse como una alternativa

válida para la captación de recursos económicos en favor del mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones receptoras. De hecho, puede decirse que el ecoturismo constituye una de las formas más eficaces de turismo alternativo para contribuir al desarrollo sostenible de las poblaciones.

4.2.1. Tipos de turismo

A continuación, realizaremos algunas precisiones conceptuales sobre ciertas modalidades de turismo que nos permitirán tener una mayor precisión al momento de análisis de nuestro estudio de caso.

- **Turismo de masas:** Este tipo de turismo se originó a fines del siglo XIX en las zonas industriales de Gran Bretaña en donde la idea de salir de vacaciones surgió como consecuencia de la racionalización del trabajo, permitiendo que los obreros tengan un merecido descanso especialmente en las zonas costeras. Se menciona también a las innovaciones del empresario Thomas Cook que convirtieron a los viajes en actividades más organizadas y racionalizadas. Sin embargo, a partir de la década de los cincuenta se perciben cambios significativos en el turismo organizado gracias a la aparición del avión jet y del marketing en la promoción del turismo.
De acuerdo a Acerenza (2006), los efectos negativos del turismo en masa no pueden ser atribuidos al turismo o a esta modalidad de turismo en sí, sino a las políticas públicas adoptadas por los países que sobreponen la búsqueda de ganancias económicas a la prevención de impactos sociales, ambientales y culturales negativos en la población anfitriona. Este autor resalta las ventajas que ha brindado el turismo masivo organizado al turismo democratizando y ofreciendo una serie de comodidades al turista.
- **Turismo alternativo:** Abarca al conjunto de opciones de turismo que el movimiento por un turismo consciente y responsable denominó para diferenciarlos del turismo de masivo. Las principales características son: desarrollo en una menor escala, respetuoso de la cultura y valores de la comunidad receptora y con un impacto mínimo sobre la naturaleza. Entre las distintas maneras de turismo que conforma se encuentran el turismo rural, cultural, de naturaleza, deportivo, de aventura y de ecoturismo. A diferencia del turismo en masas, este tipo de turismo puede ser

manejado por empresas medianas o pequeñas e involucra a las comunidades locales en su desarrollo (Acerenza, 2006).

- **Turismo de naturaleza:** Engloba a las iniciativas que buscan tanto la conservación de los recursos naturales de área deshabitadas para el uso y disfrute de visitantes. Su surgimiento ocurrió en Estados Unidos con la creación en 1916 del Servicio Nacional de Parques como una agencia civil con el objetivo de preservar la fauna y flora de los parques, y garantizar su disfrute por parte de la población en general. En Latinoamérica este tipo de turismo surgió primeramente en Argentina el 1903 con la creación de áreas protegidas donde hoy es el Parque Nacional Nahuel Huapí. Cabe mencionar con hito importante a las recomendaciones realizadas en 1935 por la Unión Panamericana (antecesora de la Organización de Estados Americanos) sobre la conveniencia de declarar parques nacionales a zonas naturales que resguardan belleza, restos arqueológicos e históricos para su preservación y acercamiento a visitantes. Así, a partir de esta fecha nacieron diversos parques y áreas protegidas en América Latina (Acerenza, 2006).
- **Turismo rural:** Si bien el turismo de naturaleza se practica en áreas protegidas, el turismo rural se lleva a cabo en áreas o espacios rurales, por lo que también es denominado “turismo en espacios rurales” (TER). De acuerdo a Acerenza (2006) este surgió en Inglaterra donde la población urbana se desplazaba al campo para disfrutar de un paisaje diferente y aire puro, además de familiarizarse con las actividades del medio rural. Sin embargo, Francia constituye uno de los principales promotores de este tipo de turismo considerando que en 1971 elaboró el primer Plan de Turismo Verde y en su seno proliferaron instancias organizativas como la Asociación TER que han promovido la sensibilización sobre protección del medio rural.

En América Latina han surgido diferentes modalidades de turismo rural debido a las características *sui generis* de sus áreas rurales. Entre estos tipos se encuentran los siguientes: el turismo rural convencional que abarca las actividades vacacionales para conocer y apreciar en área rural con hospedaje en pequeños hoteles; el turismo de estancias que se da especialmente en el Cono Sur, donde los visitantes conocen y experimentan el estilo de vida del “guacho”; el agroturismo donde los turistas se alojan en granjas, fincas y chacras participando de forma activa en las actividades de

estos establecimientos; y el turismo vivencial donde los visitantes pueden convivir con los campesinos indígenas en sus hogares y acercarse a su cultura y estilo de vida (Acerenza, 2006).

4.3. El turismo sostenible y su planificación

Tal y como se mencionó anteriormente, la denominada “Cumbre de la Tierra” constituyó un hito tanto en la definición de los derechos y obligaciones de las diferentes naciones en la búsqueda de desarrollo sostenible, como en la elaboración de un programa de acción plasmado en la “Agenda 21” que contiene recomendaciones para el logro de los objetivos sociales, económicos y ecológicos. Gracias a los principios establecidos en dicha Conferencia se da origen al movimiento mundial que promueve el turismo sostenible.

Posteriormente, tras celebrar la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible en 1995 se proclama la “Carta del turismo sostenible” que establece lo siguiente:

El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende (OMT, Carta Mundial de Turismo Sostenible, 1995, pág. 4).

De esta manera, se plantea que la sostenibilidad debe constituir el fundamento del desarrollo turístico considerando sus tres componentes elementales: la viabilidad económica, el soporte ecológico a largo plazo, y la equidad desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. Si bien la OMT (1998) ha recalcado el rol del turismo sostenible como modelo de desarrollo que impulsa en el mejoramiento de la calidad de vida de la población receptora, además de mantener la calidad del medio ambiente del cual depende, Ivars Baidal (2001) afirma que el paradigma de la sostenibilidad no ha supuesto una aportación novedosa a la planificación turística ya que la adopción de una serie de principios para definir lo que es turismo sostenible suele presentar dificultad en su práctica y comprensión.

De esta manera, este autor propone un modelo conceptual del turismo sostenible para facilitar su comprensión y reconocer el aporte que el paradigma de la sostenibilidad podría propiciar a la revalorización y reorientación de la planificación y gestión del turismo.

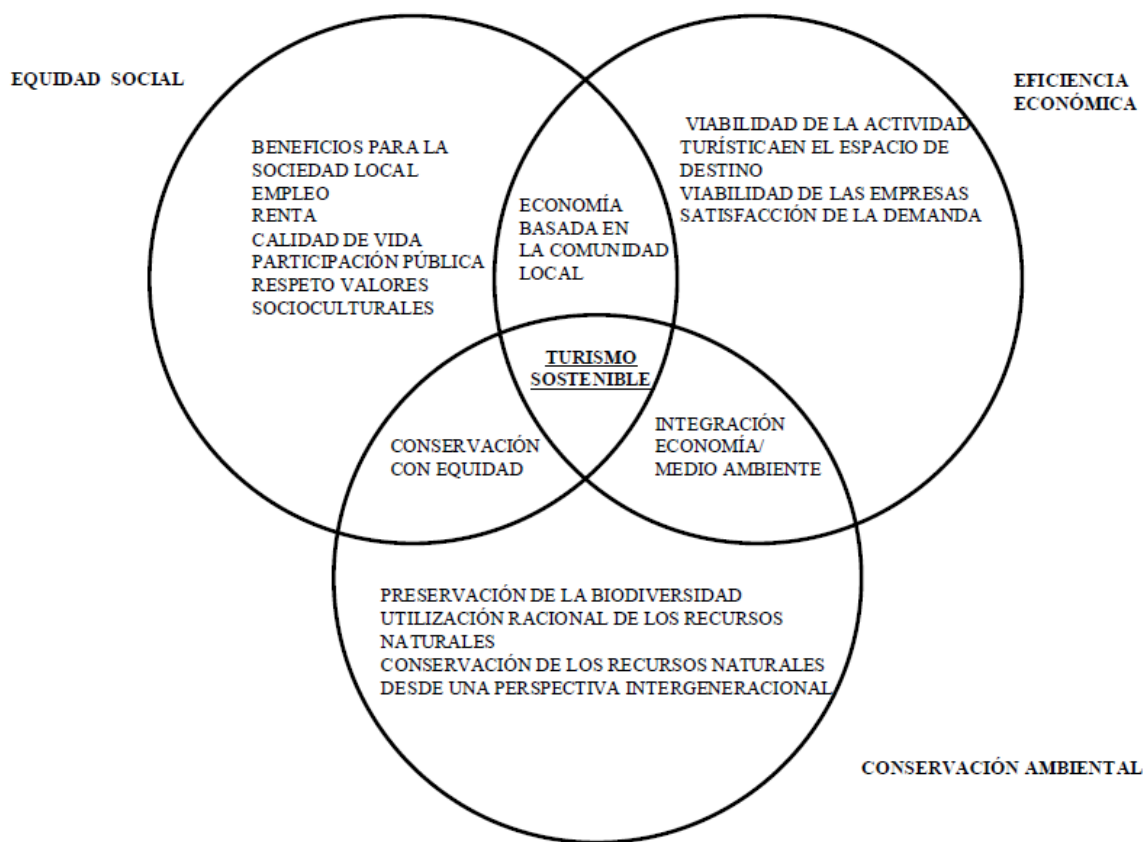


Figura 8. Modelo conceptual del turismo sostenible
 Nota: Tomado de Ivars Baidal (2001, pág. 11)

Tras reconocer los ejes elementales del desarrollo turístico sostenible, podemos afirmar que no es posible identificar prácticas de turismo sostenible en su estado ideal. Es por esto que debe concebirse como un proceso de transformación cualitativa que incorpore los acuerdos establecidos por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1988) para orientar el desarrollo turístico hacia objetivos alcanzables. De esta manera, se identifica al desarrollo turístico sostenible como:

Un proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal así como los instrumentos de planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo (Ivars Baidal, 2001, pág. 13).

Con esta definición se recalca el carácter operativo de la sostenibilidad, que va más allá del logro de estado utópico, y se determina en un proceso de cambio continuo. Además, es importante aclarar que los principios de la sostenibilidad pueden y deben ser aplicables tanto al turismo de masas como al turismo alternativo con todas sus modalidades, ya que buscan el desarrollo positivo y equilibrado de las actividades turísticas sin importar su magnitud.

Adicionalmente, la voluntad política y la participación social constituyen elementos básicos en proceso de desarrollo turístico, por tanto, en la construcción de instrumentos de planificación y gestión alineados a los tres ejes de la sostenibilidad.

Al hablar de instrumentos para la planificación del turismo sostenible cabría indicar que existen diversas propuestas desarrolladas especialmente en países europeos que plantean criterios e indicadores de tipo económico, social y ambiental para evaluar los proyectos turísticos (Ivars Baidal, 2001), sin embargo, en este trabajo mencionaremos únicamente la propuesta de indicadores de sostenibilidad de la OMT, que consiste en la siguiente:

INDICADOR	MEDIDAS ESPECÍFICAS
1. Protección del sitio	Categoría de protección del sitio según el índice de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
2. Presión (sobre el sitio)	Número de turistas que visita el sitio (por mes o año).
3. Intensidad de uso	Intensidad de uso en temporada alta (personas/hectárea)
4. Impacto social	Ratio entre turistas y residentes.
5. Control de desarrollo	Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales del desarrollo del sitio y densidades de uso.
6. Gestión de desechos	Porcentaje de aguas residuales del sitio receptor del tratamiento.
7. Proceso de planificación	Existencia de plan regional organizado para la región de destino turístico.
8. Ecosistemas críticos	Número de especies raras/en peligro
9. Satisfacción del turista	Nivel de satisfacción del visitante
10. Satisfacción de la población local	Nivel de satisfacción de residentes
11. Contribución del turismo a la economía local	Proporción de la actividad económica local generada únicamente por el turismo.
ÍNDICES COMPUESTOS	
A. Capacidad turística	Medida compuesta de la alarma temprana de factores clave que afectan a la capacidad del sitio para soportar diferentes niveles de turismo.
B. Presión sobre el sitio	Medida compuesta de los niveles de impacto sobre el sitio.
C. Atracción	Evaluación cuantitativa de los atributos del sitio que lo hacen atractivo para el turismo y que pueden cambiar con el tiempo.

*Tabla 1. Indicadores clave de turismo sostenible (OMT, 1995)
Nota: Tomado de Ivars Baidal (2001, pág. 20)*

En este sentido, Ivars Baidal (2001) resalta la importancia de fortalecer los sistemas de información territorial-turísticos estructurándolos en forma de indicadores. Un sistema de indicadores integrado a la planificación y gestión del turismo sostenible permiten efectuar un diagnóstico turístico y territorial adecuado, establecer unas propuestas de actuación y evaluar de manera periódica las medidas efectuadas.

Ahora bien, existen otros instrumentos de planificación y gestión del desarrollo sostenible como las Agendas 21 Locales, las cuales se han convertido en una referencia y pueden ser aplicadas a la planeación del turismo sostenible. La Agenda 21 es identificada con un modelo de carácter holístico que incorpora las tres dimensiones de la sostenibilidad, posee un enfoque estratégico, y hace énfasis en la escala local de la planificación y en la participación social. Además, la Agenda 21 abarca a todo el territorio que conforma una municipalidad y todas las actividades que en este se desarrollan (Ivars Baidal, 2001).

Las diferentes fases del proceso de planificación de las Agendas 21 constituyen las siguientes:



*Figura 9. Proceso de planificación de las Agendas 21 Locales
Nota: Elaboración propia a partir de Monteagudo López-Menchero (2003)*

De acuerdo a Hernández Díaz (1982), los instrumentos que se utilizan para la planificación del turismo se dividen en tres categorías: infraestructura, equipamiento y superestructura. Dichos elementos constituyen condiciones inherentes al territorio que determinan la operatividad de un proyecto turístico.

En esta investigación nos hemos propuesto analizar el proceso de planificación y gestión de un proyecto turístico que tiene como particularidad su localización en un territorio habitado en su mayoría por comunidades indígenas pertenecientes a los pueblos kichwa-otavalo y kichwa-cayambis. Tal y como lo menciona Ramón Valarezo (1995), esta idea de elaborar planes en vista al futuro y la forma sistemática que guía su cumplimiento, corresponde a una preocupación propia del mundo occidental, sin embargo, ha sido adoptada por los diferentes organismos gubernamentales y ONG para promover el desarrollo de las poblaciones de bajos recursos, que incluyen a sectores de pueblos y nacionales indígenas, afro, entre otros.

De esta manera, el resultado de este modelo de planificación para el desarrollo abarca, en su mayoría, un bajo nivel de participación y decisión de la población objetivo, y unas propuestas limitadas a las metas económicas sin que se promueva el mejoramiento de las capacidades organizativas comunitarias, la consecución de derechos colectivos, la consolidación de sistemas educativos alternativos y la promoción de su identidad cultural. A estas problemáticas se suma la alineación mecánica de los objetivos del proyecto a objetivos nacionales establecidos en base a prioridades externas a las de los pobladores de las comunidades de base (Ramón Valarezo, 1995).

4.4. Aproximaciones al concepto de turismo comunitario

El turismo comunitario o *Community-Based Tourism* (CBT) ha sido ampliamente asumido como una de las estrategias preferidas para dar respuesta a problemáticas sociales y económicas de la población rural y que responde en mayor medida a los planteamientos del desarrollo sostenible. Este término surge por primera vez en la obra de Murphy (1985) en donde define al turismo comunitario en base a “las relaciones entre actividad turística y gestión basada en la propia comunidad local de País en Vías de desarrollo” (Pérez Naranjo, 2012, pág. 237). Así, este interés hacia la relación entre turismo y comunidades locales alinea al concepto de CBT con conceptos preexistentes como el de *Pro-Poor Tourism* (PPT) el cual examina el rol del turismo en la lucha contra la pobreza en zonas geográficas determinadas; el de “iniciativas de beneficios procedentes del turismo comunitario” (*Community Benefit Tourism Initiatives –CB-TIs–*) que señala la necesidad de otorgar beneficios económicos a la comunidad a través del turismo, sin la interferencia de factores sociopolíticos y cuidando que sea la comunidad quien planifique, gestione y controle los proyectos turísticos desarrollados; o el de *donor-assisted, community-based tourism* (DACBT) elaborado por Harrison y

Schipani (2007) que busca fomentar el turismo comunitario a través de la cooperación internacional, especialmente en el otorgamiento de financiamiento (Pérez Naranjo, 2012).

De esta manera, cada una de estas acepciones suponen la importancia de la implicación de las comunidades en el proceso de planificación y gestión del turismo en sus territorios. Tal y como lo mencionan Rodas, et. al. (2015), el turismo comunitario no implica únicamente una relación con la oferta turística de una comunidad, sino que abarca aspectos socioculturales como los vínculos internos, y los capitales sociales y culturales que fortalecen – o debilitan – la oferta turística. Además, esta modalidad de turismo es considerada como una alternativa al turismo de masas que ha traído más efectos negativos que positivos a las comunidades locales. La siguiente cita ilustra claramente el punto:

Esta tipología de turismo tiene como eje principal el integrar, a través de la propia comunidad, servicios de alojamiento, de restauración y, en general, de oferta complementaria. Y, asimismo, también permite una gestión turística de la zona añadiendo como características fundamentales el ser también un subsistema interconectado con otros subsistemas (como la educación, la salud, las infraestructuras o el medio ambiente), el presentar un proyecto de desarrollo sostenible gestionado por la propia comunidad y el de servir de interrelación entre la comunidad local y los visitantes que recibe la zona geográfica (Pérez Naranjo, 2012, pág. 237).

De acuerdo a Kibicho (2008) entre los aspectos más importantes para el desarrollo del turismo comunitario se encuentran el reconocimiento de los beneficios que el turismo trae a la comunidad y a las personas por individual, la enunciación de las finalidades del proyecto turístico y la percepción de los miembros de la comunidad de que ellos son los responsables de la toma de decisiones en el desarrollo de la iniciativa turística.

De esta manera, para Manyara y Jones (2007) los principales beneficios del turismo comunitario constituyen el impacto directo en la economía de las familias de la comunidad, un mayor desarrollo ambiental y socioeconómico del territorio y la diversificación de las condiciones socioeconómicas. Por otro lado, las limitaciones que encuentra el turismo comunitario constituyen los escasos o insuficientes recursos económicos de las comunidades para iniciar proyectos turísticos, las barreras culturales y la existencia de conflictos debido a las competencias de las diferentes administraciones públicas que trabajan en el territorio (Nyaupane, et.al., 2006).

4.4.1. El turismo comunitario en el Ecuador

El origen del turismo comunitario en el Ecuador se encuentra marcado por la lucha y defensa del territorio ante la invasión de operadoras de turismo privadas y de empresas extractivas en poblaciones rurales (Rodas, et.al., 2015). Así, en la década de 1980 se conforman organizaciones como la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), que buscaban el reconocimiento de los derechos culturales y territoriales de los pueblos y comunidades indígenas, además de promover el desarrollo local y la práctica del “ecoturismo con base comunitaria”, como lo denominaban en ese entonces (Ruiz, et al., 2008).

El contexto y legado social y cultural que caracteriza a los pueblos y nacionalidades ecuatorianas han constituido un factor determinante en el éxito del posicionamiento del turismo comunitario en el país. Al respecto, dicen Rodas, et.al. (2015):

El afincamiento del turismo comunitario en Ecuador tiene su fortaleza en la singularidad de las comunidades ecuatorianas con factores intrínsecos que propician el desarrollo del turismo comunitario, por ejemplo, las inteligencias colectivas como la minga. Una comunidad tiene significados comunitarios profundos relacionados con la revalorización de la identidad, la defensa del territorio, la mejora en la calidad de vida y la necesidad del fortalecimiento organizacional comunitarios (pág. 64).

Adicionalmente, la existencia de un marco legal apoyado en la Ley de Turismo del 2002 ha permitido la inclusión del turismo comunitario en los programas y políticas estatales, a su vez, generar diferentes marcos normativos y regulatorios para prácticas relacionadas a esta modalidad de turismo. Sin embargo, cabría mencionar que la visibilidad que ha alcanzado el turismo comunitario del Ecuador ha sido el fruto del trabajo de las comunidades rurales y de diferentes organizaciones de carácter comunitario e internacional, las cuales han facilitado la adquisición de medios para sostener esta práctica.

De acuerdo a Vargas-Cumbajín, et. al. (2018), se considera al Ecuador como el país líder en turismo comunitario gracias a la gran experiencia en emprendimientos turísticos como resultado de un intercambio constante entre los diferentes pueblos, nacionalidades y culturas que componen al país, caracterizados a su vez por un fuerte liderazgo que ha dado origen a la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). Así, esta organización sin fines de lucro tiene como principal propósito el fortalecimiento y

posicionamiento del turismo comunitario dentro y fuera del país, a través de cuatro ejes esenciales: la defensa y gestión del territorio, el fortalecimiento organizativo, la distribución equitativa de tareas y beneficios, y la valorización de la cultura local.

Finalmente, cabría mencionar el Reglamento para los Centros de Turismo Comunitario, en el cual se define al turismo comunitario como:

“un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística” (Acuerdo Ministerial 16, 2010)

De esta manera, el turismo se posiciona como una herramienta para la lucha contra la pobreza que se presenta en mayor medida en la población rural del país. De acuerdo a los principios del FIDA para pueblos indígenas las buenas prácticas de turismo permiten diversificar la economía rural, el desarrollo participativo de las zonas rurales, la creación de empleos diferentes a la agricultura y la promoción de un uso más apropiado de los recursos naturales (Alulima, 2012).

Así, con estas ideas procederemos a analizar el proceso de planeación del proyecto “Ecoruta lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” para comprender en base a qué condiciones territoriales, comunitarias y de gobernabilidad se ha estructurado, y qué aspectos pueden obstruir la consecución de los objetivos. De igual manera, consideraremos algunos criterios del Planeamiento Andino Comunitario (PAC) que nos brindan una mayor comprensión de los procesos y metodologías de planificación para el desarrollo en comunidades indígenas.

5. Estudio de caso: Proyecto “Ecoruta lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” en la parroquia de San Rafael – cantón Otavalo.

Los resultados que se detallan a continuación reflejan el proceso de planificación y gestión del turismo comunitario en la parroquia de San Rafael, con el fin de obtener los lineamientos necesarios para mejorar y fortalecer cada uno de los componentes del proyecto “Ecoruta lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” resaltando su fuerte vínculo con los pueblos y comunidades kichwa que habitan en el área de estudio.

Para esto realizaremos una introducción al contexto y los antecedentes del proyecto que han determinado su carácter y continuación. En segundo lugar, realizaremos un resumen general del proyecto señalando sus objetivos y principales componentes. En tercer lugar, describiremos el trabajo de campo realizado para el levantamiento de información primaria a informantes clave junto a los resultados más significativos. En cuarto lugar, realizaremos un análisis del proceso de planificación y gestión hasta la fecha presente a través de los condicionantes territoriales, comunitarios y de institucionalidad que presenta nuestra unidad de estudio. Por último, estableceremos los principales lineamientos a seguir para la realización de buenas prácticas en turismo comunitario y así fortalecer el proyecto.

5.1. Contexto y antecedentes del proyecto

Cada programa y proyecto social posee una particularidad única y responde a un contexto específico. El proyecto “Ecoruta lacustre del lago San Pablo – Imbakucha” nace tanto del evidente potencial turístico de la zona, como de la necesidad de promover el desarrollo local a través del turismo. Si bien, han existido diferentes iniciativas e intentos de fortalecer la oferta turística del sector, este proyecto parte de un fuerte componente de participación ciudadana y gestión local, presentándose como una oportunidad para establecer prácticas de turismo comunitario. De esta manera, a continuación, mencionaremos algunos de los antecedentes que muestran el carácter estratégico que posee el lago San Pablo para el sector turístico de la provincia de Imbabura y los principales elementos que han propiciado la gestación del proyecto en cuestión.

En primer lugar, cabe mencionar al “Plan de manejo integral de la cuenca del Imbakucha - Lago San Pablo” elaborado por el Centro de Estudios Pluriculturales (CEPCU) el año 2001 y financiado por el PNUD. Este documento describe las cualidades y problemáticas de la cuenca de lago y su población estableciendo una serie de proyectos, entre los cuales se incluyen aquellos que proponen un mejoramiento de uso turístico del territorio, especialmente por parte de las comunidades que lo habitan. De esta manera, en el año 2005 se construye el “Parque Acuático de Araque” financiado por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos de Ecuador (CODENPE) y el Municipio de Otavalo.

A mediados del año 2013, el Ministerio de Turismo (MINTUR) dio inicio a un proyecto denominado “Programa Nacional de Destinos Turísticos de Excelencia”, en el cual se incluyó

a San Pablo – Otavalo como destino turístico priorizado de intervención. Entre los productos de este programa se encuentra un documento elaborado en el año 2014 por el MINTUR que contiene un estudio base para la declaratoria del Lago San Pablo y su zona de influencia como área turística protegida. Dicho análisis abarcó tres ejes principales: la delimitación de Áreas Turísticas Protegidas – ATP, la zonificación territorial y la zonificación turística (Charlieg, 2014). Así, dentro de la propuesta de zonificación e implementación se encuentran los siguientes puntos principales:

- **Centros de Distribución (8 en total)** de los cuales 5 deben encontrarse alrededor del Lago San Pablo. Se recomienda priorizar y consolidar el proyecto de construcción del “Parque del Lago San Pablo”³ y la conectividad de éste con la Plaza de Ponchos y la Estación de Tren (los cuales constituyen centros de distribución ubicados dentro de la ciudad de Otavalo).
- **Centro de Interpretación** el cual debería ubicarse en la parroquia de San Rafael en la zona de camellones y de Totorá con un enfoque de preservación de vestigios arqueológicos y patrimoniales.
- **Centro de Información** en la parroquia Gonzales Suarez en Mira Lago accesible a la autopista Panamericana.
- **Hospedería rural** que abarque 3 emprendimientos para brindar alojamiento a turistas.

De esta manera, la empresa pública Imbavial fue contratada en el año 2017 para dar inicio a la construcción de la primera fase del “Parque Lago San Pablo” que contempla 3 componentes: la Plaza Chicapán, Parqueadero, Arreglos de Casa Echeverría con muelle y kioscos (Periódico Expectativa, 2017). Este proyecto se encuentra ubicado en la rivera noroccidental del sistema lacustre. El proyecto general tiene previsto intervenir en 23 componentes en total, sin embargo, dicho proyecto ha sido suspendido temporalmente debido a un recorte presupuestario (MINTUR, 2019). No existe información disponible sobre la reactivación y avances de dicho proyecto hasta la fecha.

³En la propuesta se planteó ubicar al Parque del Lago San Pablo a orillas del lago en la parroquia de Eugenio Espejo. Dicho proyecto planteó la rehabilitación del muelle Chicapán y la construcción de nuevas facilidades y equipamientos turísticos en una superficie aproximada de tres hectáreas.

De igual manera, a inicios del años 2014 el Ministerio del Ambiente (MAAE) elaboró una propuesta de restauración del Lago San Pablo que incluía la construcción de 11 plantas de tratamiento y alcantarillado con una inversión de tres millones de dólares americanos; y la gestión y planificación de “El Malecón del Lago” que constituía un proyecto turístico que acople diferentes equipamientos y servicios como: plazas para eventos culturales y artísticos, una ciclovía, juegos interactivos, un museo de cristal, zona wifi y una planta de tratamiento de agua. Con este proyecto se pretendía descontaminar el 92% del agua en un trabajo conjunto entre la presidencia, el municipio y las autoridades de las 5 parroquias que rodean el lago (MAAE, 2014). En el año 2015 se realizó una inspección al Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Lago San Pablo observando su buen funcionamiento de acuerdo los informes técnicos (MAAE, 2015).

Cabría mencionar que, además de las iniciativas realizadas por parte de los organismos públicos, en la parroquia de San Rafael existe la presencia de dos iniciativas de familias kichwas – otavalos de la zona: los muelles de Cachiviro y Cochapungo. Estas iniciativas surgen hace 10 años aproximadamente a partir de la formación de asociaciones turísticas comunitarias que construyeron el complejo turístico y se encargan de su administración (Cachimuel, 2021).

Ahora bien, en lo que compete al surgimiento del proyecto turístico “Ecoruta del lago San Pablo – Imbakucha” es importante resaltar lo siguiente: en primer lugar, observamos el apoyo manifestado por parte del alcalde de Otavalo, Scigo. Mario Conejo, tras su elección en mayo de 2019, para crear una partida presupuestaria que apoye el desarrollo de un proyecto turístico en el Lago San Pablo y que sea gestionada por las comunidades involucradas. Este hecho se dio como contrapartida a una cartera de proyectos preexistentes, correspondientes a la administración pública anterior, que no respondían a los criterios de participación ni desarrollo social que atiendan las verdaderas necesidades del territorio.

Principalmente, se rechazó la implementación de un proyecto planteado por una empresa inversionista privada que consistía en construir una réplica de una ciclovía lacustre observada en Dubái con un costo aproximado de 13 millones de dólares. Las previsualizaciones mostraban una vía asfaltada de 3 metros aprox. que atravesaría el lago San Pablo y estaría sostenida por pilares de hormigón. Además, se planteaba la entrega en comodato de la obra y el territorio a la empresa inversionista para que esta los administre durante los próximos 40

años. Así, tras una evaluación elaborada por un equipo designado por el nuevo alcalde dicho proyecto fue considerado inviable, considerando el carácter de las comunidades indígenas que habitan este territorio, quienes no permitirían una intervención tan agresiva en un territorio y podría provocar una fuerte convulsión social indeseable para cualquier autoridad pública (Larrea Miño, 2020).

Tras rechazar la posibilidad de ejecutar un proyecto con esas características, se realizaron varios talleres junto a las comunidades que se encontraban involucradas en el anterior proyecto, y se plantearon diferentes alternativas para dar paso a proyectos ecoturísticos, ya que en el cantón existe la presencia de algunos emprendimientos turísticos comunitarios y una asociación de turismo comunitaria. Entre estos talleres se destaca el “Octavo Encuentro Ciudadano Cantonal” llevado a cabo en agosto del 2019, como parte de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los diferentes cantones. Así, los ciudadanos participantes de la mesa de turismo encontraron que las principales problemáticas observadas en el Lago San Pablo constituyen: 1) el desorden en el manejo sostenible del recurso lacustre, 2) la limitada inversión para la difusión del patrimonio del Lago San Pablo, lo cual no ha permitido consolidar el circuito de parques ecoturísticos existentes, y 3) la carencia de un modelo de gestión de atractivos turísticos que esté acompañado de un programa adecuado de socialización con las comunidades (Larrea Miño, 2020).

Es así como en enero del 2019 se elaboró un informe al alcalde en el que se recomienda realizar un proyecto piloto, en el territorio comunal de la comunidad de San Miguel Bajo, para probar un modelo de ruta ecológica de acuerdo a lo que piensan los pobladores. A través de mingas comunitarios se dio inicio al proyecto abarcando un recorrido de 200 metros lo cual, a pesar de no contar con un soporte económico e inversión alguna, permitió dar forma a la idea otorgando nuevas perspectivas sobre dónde y cómo debe diseñarse y construirse la ciclovía. Este proceso contó con la participación de funcionarios del GAD Municipal de Otavalo, autoridades del GAD Parroquial de San Rafael y comuneros. Gracias a este proceso se llegó a la conclusión de que el proyecto no debería consistir únicamente en la construcción de una ciclovía, sino que debe ser una ruta con dos características fundamentales: ecológica y multimodal.

En vista del resultado, se aprobó en una reunión junto a los cabildos y gobiernos parroquiales la construcción de un primer tramo de 7 kilómetros. Para esto, el GAD Municipal de Otavalo

en la reforma presupuestaria entre los meses de mayo y junio, asignó un presupuesto de 150.000 dólares. De igual manera, se llegó al consenso de realizar un convenio de cogestión junto a los dos gobiernos parroquiales – Eugenio Espejo y San Rafael – y los 14 cabildos involucrados. De este modo, el presupuesto fue transmitido a estos agentes para que lo administraran a través de un comité de gestión presidido por el alcalde del GAD Municipal de Otavalo, los dos presidentes de los GAD Parroquiales de Eugenio Espejo y San Rafael, y delegados de los cabildos y de los emprendimientos ecoturísticos.

Si bien el rol del municipio ha consistido en otorgar el soporte técnico necesario, con el presupuesto otorgado ha sido posible realizar la contratación de coordinadores permanentes divididos por tramos y un equipo mínimo de trabajadores (4 personas) pertenecientes a las comunidades con conocimientos suficientes en construcción de caminos y, sobretodo, familiarizados con las condiciones ambientales del entorno. Hasta la fecha se realizan dos mingas comunitarias por semana realizadas a lo largo de las mañanas gracias a la aptitud de las personas para el trabajo físico. Además, se ha establecido una modalidad de trabajo en parejas para mantener medidas de bioseguridad.

5.2. Descripción del proyecto “Ecoruta Lacustre del lago San Pablo”

Tras relatar los principales acontecimientos que ha dado paso a la gestación del proyecto en cuestión, realizaremos una descripción general del proyecto incluyen sus objetivos, población objetivo y principales componentes.

5.2.1. Resumen del proyecto

El proyecto “Ecoruta Lacustre del Lago San Pablo”, primera etapa, cuenta como entidades ejecutoras al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo (GADMCO), GAD Parroquial de Eugenio Espejo y GAD Parroquial de San Rafael. Se encuentra ubicado en la cuenca del Lago San Pablo en las parroquias de San Rafael de la Laguna y Eugenio Espejo, y consiste en la construcción de una ruta ecológica y multimodal, con una longitud total de 7,8 kilómetros – San Rafael (5,5 kilómetros) y Eugenio Espejo (2,3 kilómetros) – a orillas del Lago San Pablo. Esta ecoruta (o ecoñañ, por su significado en kichwa) deberá conectar los parques acuáticos existentes y los que se pretenda construir en el futuro. Además, en el proyecto se ha considerado la incorporación de un plan de difusión

y promoción a través de medios digitales y redes sociales, y un plan de seguridad y control de los atractivos turísticos cantonales.



Figura 10. Trazado de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo
Nota: Tomado de GADM de Otavalo (2020)

El propósito principal del proyecto consiste en dinamizar la economía local a través del desarrollo de propuestas basadas en el turismo comunitario y sostenible. La demanda objetivo abarca grupos de familias y amigos, nacionales y extranjeros que busquen realizar actividades como: paseos en lancha, en kayak, degustación de comidas típicas, juegos infantiles, etc.

La primera etapa de la Ecoruta se encuentra dividida en 4 tramos:

- a) Tramo I: Parroquia Eugenio Espejo. Longitud: 2,3 kilómetros. Va desde Chikapan hasta Ecoparque San Miguel de la Laguna.



Figura 11. Tramo I de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo

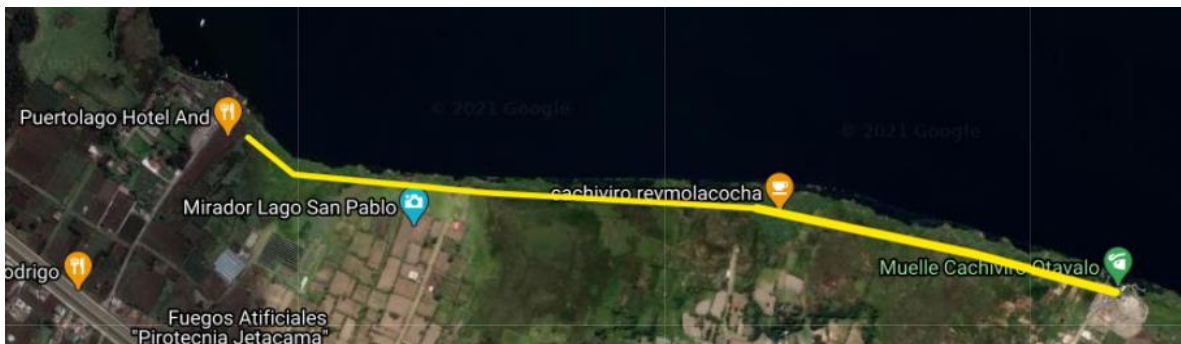
Nota: Tomado de GADM Otavalo (2020)

- b) Tramo II: Parroquia San Rafael. Longitud: 2,1 kilómetros. Va desde Ecoparque comunitario San Miguel Bajo, hasta el Centro Ritual “Jatunpugyu”.



*Figura 12. Tramo II de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo
Nota: Tomado de GADM Otavalo (2020)*

- c) Tramo III: Parroquia San Rafael. Longitud: 1,4 kilómetros. Va desde “Jatunpugyu” hasta Muelle flotante comunitario “Cachiviro”.



*Figura 13. Tramo IV de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo
Nota: Elaboración propia a partir de Google My Maps (2021)*

- d) Tramo IV: Parroquia San Rafael. Longitud: 2 kilómetros. Va del muelle “Cachiviro” hasta el Complejo Ecoturístico embarcadero “Kuchapunku”.

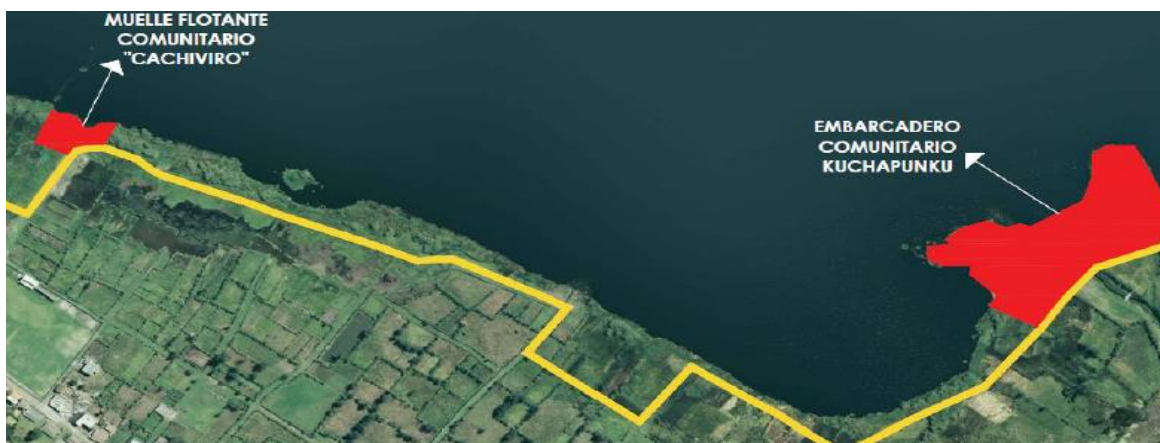


Figura 14. Tramo IV de la Ecoruta lacustre del Lago San Pablo
 Nota: Tomado de GADM Otavalo (2020)

5.2.2. Grupo Objetivo

La población total en el área del Lago San Pablo se estima que abarca a 40.000 habitantes, de los cuales 15.373 habitan en el área del proyecto (San Rafael: 6.664 hab. / Eugenio Espejo: 9.709 hab.) (INEC, 2010). En esta parroquia existen 9 comunidades y 2 barrios en el centro parroquial, de los que 4 comunidades se ubican en el área de intervención del proyecto: Huaycopungo, 4 Esquinas, Cachiviro y San Miguel Bajo. Sus principales actividades económicas son la agrícola y la elaboración de artesanía.

El proyecto plantea involucrar a la población perteneciente a grupos vulnerables, sea kichwa otavalo o mestizo, para atender los diferentes servicios relacionados a la actividad turística (hospedaje, alimentación, senderismo, etc.).

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Beneficiarios directos	Población de las parroquias de San Rafael y Eugenio Espejo.	15.373 habitantes
Beneficiarios Indirectos	Población	25.000 habitantes

Tabla 2. Beneficiarios directos e indirectos
 Nota: Elaboración propia a partir de GADM Otavalo (2019)

5.2.1. Objetivos y componentes del proyecto

Este proyecto se plantea como objetivo estratégico el contribuir a la reducción de la pobreza de la población que habita a orillas del Lago San Pablo, a través de iniciativas turísticas que dinamicen la economía local. Para esto se han establecido los siguientes propósitos y componentes:

PROPÓSITOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES
1. Construir una Ecoruta que aproveche el sistema lacustre del San Pablo – Imbakucha y los parques acuáticos, para el desarrollo de nuevas actividades económicas sustentables para la población involucrada.	1.1. Estructuración del equipo de trabajo.	1.1.1. Contratación de Personal Técnico. 1.1.2. Contratación de Personal Operativo Calificado. 1.1.3. Apoyo a 48 Mingas Comunitarias. 1.1.4. Gastos Operativos
	1.2. Construcción participativa de la ecoruta lacustre Eugenio Espejo-San Rafael, con los GAD Parroquiales y GAD Cantonal.	1.2.1. Replanteo de Ruta (5,5 km) 1.2.2. Rellenos y mejoramiento suelo (600 m3) 1.2.3. Deschambado de Ciclovía (13.700 m2) 1.2.4. Compactación de suelo Ciclovía (2.750 m3) 1.2.5. Colocación capa de rodadura Ciclovía (13.700 m2) 1.2.6. Construcción de Bardas Andinas de Chamba (10.000 m) 1.2.7. Construcción de Bardas Andinas de Madera (2.000 m) 1.2.8. Adquisición y siembra de Especies Nativas (glb) 1.2.9. Construcción de Tambos con Equipamiento (7) 1.2.10. Construcción de Plaza Administrativa y Servicios 1.2.11. Construcción de Kiosko Puerto Alegre 1.2.12. Construcción de Núcleos Baterías Sanitarias (6) 1.2.13. Construcción de Puentes (60 m) 1.2.14. Elementos simbólicos y señalética (glb)
2. Establecer un modelo de gestión que responda a las cualidades del territorio y permita la sostenibilidad y sustentabilidad del proyecto, promoviendo la asociatividad y emprendimiento de los beneficiarios directos, generando redes de valor y fortaleciendo la visibilidad.	2.1. Realización del modelo de gestión asociativo para la administración, operación y mantenimiento de la ecoruta lacustre tramo Eugenio Espejo-San Rafael	2.1.1. Convenio de Cooperación GADMCO y GADs Parroquiales Espejo y San Rafael 2.1.2. Plan de Operación ECORUTA 2.1.3. Administración de ECORUTA
	2.2. Capacitación para la administración, operación y mantenimiento de la ecoruta lacustre tramo Eugenio Espejo-San Rafael	2.2.1. Capacitación para análisis de la ubicación, disponibilidad, entorno y requisitos básicos del establecimiento (1 Taller). 2.2.2. Capacitación en recepción de materia prima, limpieza, lavado, secado de ingredientes, insumos y adecuación del área de almacenamiento (1 Taller).

	<p>2.2.3. Capacitación para preparación y presentación de alimentos, bebidas (2 Talleres).</p> <p>2.2.4. Capacitación en servicio de mesas, atención al cliente y administración (1 Taller).</p> <p>2.2.5. Capacitación para limpieza y mantenimiento de servicios sanitarios y manejo de residuos sólidos (1 Taller).</p> <p>2.2.6. Capacitación para la administración, operación y mantenimiento de la ecoruta lacustre (1 Taller).</p> <p>2.2.7. Señalización y rutas de evacuación de la ecoruta lacustre (1 Taller).</p> <p>2.2.8. Intercambios de experiencias (4 talleres).</p>
<p>2.3. Realización del diseño de la campaña publicitaria para promoción turística de la ecoruta lacustre tramo Eugenio Espejo-San Rafael</p>	<p>2.3.1. Elaboración de estrategia promocional, de mensaje, de color, de audiencia, piezas comunicacionales.</p> <p>2.3.2. Plan de medios (implementación)</p> <p>2.3.3. Spot de televisión (implementación)</p> <p>2.3.4. Cuña radial (implementación)</p> <p>2.3.5. Papelería y promocionales (implementación)</p> <p>2.3.6. Banner (implementación)</p> <p>2.3.7. Trípticos (implementación)</p> <p>2.3.8. Página web (implementación)</p>

Tabla 3. Objetivos y componentes del proyecto Ecoruta del Lago San Pablo Imbakucha
Nota: Elaboración propia a partir de GADM Otavalo (2019)

5.2.2. Viabilidad y Plan de Sostenibilidad

El proyecto cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que regule las actividades en la etapa de construcción de la ecoruta. Este plan cuenta con los siguientes componentes:

Nombre	Descripción
Plan de prevención, control y mitigación de impactos ambientales	Definir normas que deben cumplirse a fin de prevenir, mitigar y controlar los efectos negativos que se derivan de la construcción de la ecoruta lacustre que pudiesen alterar la calidad de los recursos aire, agua y suelo a partir de las actividades propias de la construcción del proyecto.
Plan de seguridad industrial y salud ocupacional	Asegurar que la construcción del proyecto se realice en condiciones seguras para garantizar la salud y bienestar de los empleados, minimizando la probabilidad de accidentes o enfermedades laborales.
Plan de manejo de residuos y/o desechos	Establecer lineamientos para clasificación, almacenamiento, manejo, transporte y disposición final adecuada de desechos peligrosos y no peligrosos

Plan de capacitación y educación ambiental	Garantizar la capacitación de todos los involucrados en el proyecto, en temas de educación ambiental y turismo.
Plan de monitoreo y seguimiento	Cumplir con un programa de muestreo/monitoreo periódico con el objeto de obtener datos de parámetros de los recursos naturales, para efectos de asegurar condiciones ambientales con, y dentro de los límites impuestos por la normativa ambiental vigente.
Plan de contingencias	Contar con una eficiente y rápida capacidad de respuesta, en caso de emergencia, para proteger la integridad de los trabajadores, minimizar los daños materiales, reducir los daños al ambiente y asegurar la continuidad de los procesos

*Tabla 4. Componentes del Plan de Manejo Ambiental
Nota: Elaboración propia a partir de GADM Otavalo (2019)*

Conjuntamente, se ha elaborado un Plan de Monitoreo y Seguimiento para las etapas de operación y monitorio con el objetivo de verificar el cumplimiento oportuno de las medidas planteadas en el presente Plan de Manejo Ambiental para la etapa de operación y mantenimiento.

5.3. Trabajo de campo

Tal y como se ha planteado en el marco metodológico de esta investigación, junto a la revisión de información secundaria (como el documento narrativo del proyecto y el PDOT de la parroquia de San Rafael) hemos realizado el levantamiento de información primaria mediante instrumentos cualitativos como entrevistas semi-estructuradas a informantes clave, un grupo focal junto a dirigentes comunitarios y la observación no participante en los espacios donde se está implementando el proyecto.

A continuación, presentaremos el diseño de los instrumentos utilizados y los resultados más significativos.

5.3.1. Entrevistas con el coordinador del proyecto del GAD Municipal de Otavalo

Las dos entrevistas realizadas al Arq. José Larrea Jarrín, uno de los responsables del proyecto por parte del GAD Municipal de Otavalo, fueron realizadas una de manera presencial y otra de manera virtual. La primera sesión realizada el 21 de noviembre del 2020 tuvo el objetivo de conocer la historia y el contexto del proyecto, por lo que dicha información se encuentra plasmada en el apartado de antecedentes y contexto del presente estudio de caso. La segunda sesión realizada el 18 de enero de 2021 tuvo como objetivo recabar datos específicos concernientes al proyecto que resumiremos a continuación.

ASPECTO	PREGUNTA	RESPUESTAS
BENEFICIARIOS	¿Quiénes son los beneficiarios directos de la iniciativa?	Este proyecto surge por un requerimiento de 9 comunidades pertenecientes a 2 parroquias rurales ubicadas en la cuenca del lago san pablo. Aproximadamente las 9 comunidades engloban unas 950 familias de población kichwa Otavalo.
ESTRATEGIAS	¿Qué estrategias o acciones, planificadas o no, lleva a cabo el proyecto para producir el cambio?	Las principales estrategias utilizadas abarcan primero la idea de tener un ecoñan, es decir, un camino ecológico, que implique el uso de recursos, tecnologías y la misma mano de obra y aporte comunitario; y el segundo elemento es la articulación de todos los actores que tienen que ver con esa zona tanto institucionales, privados como especialmente comunitarios.
TEMAS TRANSVERSALES	¿En qué medida se han logrado incorporar los temas transversales en el proyecto? (género, interculturalidad)	La población kichwa Otavalo, de por sí ya tiene en su concepción, en visión y práctica cotidiana elementos fundamentales de interculturalidad, ya que si bien es cierto esto es promovido y va a ser administrado por las comunidades kichwa, está dirigido bajo un concepto totalmente inclusivo a toda la población mestiza que habita en la cuenca del lago de cantón Otavalo, y obviamente hacia un turismo nacional e internacional.
CONTEXTO	¿Cómo se coordina el proyecto con otras iniciativas?	El ecoñan se articula al proyecto inicial de ciclovía urbana de Otavalo, pero también se va integrando a un conjunto de proyecto ecoturísticos comunitarios que están hace algún tiempo emprendiéndose en la cuenca de lago, y especialmente los 5 grandes muelles o puertos lacustres que ya están en funcionamiento.
RETRO ALIMENTACIÓN	- ¿Cuáles han sido los aprendizajes más importantes de este proceso?	El principal aprendizaje tiene que ver con la necesaria articulación de lo público, con lo privado, con lo social, principalmente con lo comunitario. En segundo lugar, se encuentra el necesario empoderamiento y apropiación del proyecto por parte de las comunidades para su ejecución y manutención. Que

sea la misma comunidad la que dirija y ejecute el proyecto.

Tabla 5. Sistematización de entrevista al Arq. José Larrea Jarrín
Nota: Elaboración propia

5.3.2. Entrevista con el presidente del GAD Parroquial de San Rafael

Esta entrevista fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, el 19 de enero de 2021. El principal objetivo de esta entrevista fue profundizar en la comprensión de las condiciones territoriales, comunitarias y de institucionalidad que presenta la parroquia de San Rafael para el desarrollo del proyecto turístico “Ecoruta del Lago San Pablo – Imbakucha”.

A continuación, se presenta el diseño de la entrevista junto a los principales resultados. La entrevista completa se encuentra adjunta en la sección de anexos.

ASPECTOS	PREGUNTAS	RESULTADOS
CONDICIONES TERRITORIALES	¿Existen las condiciones de infraestructura y equipamientos (agua potable, alcantarillado, hospedajes, caminos) para la implementación del ecoñan?	En las 4 comunidades involucradas existe una cobertura de los servicios básicos superior al 60%, considerando que las familias que no cuenta con alcantarillado poseen pozos sépticos. Solo la comunidad de Cachiviro se encuentra habilitando un lugar de hospedaje y alimentación. Huacopungo cuenta con un sitio llamado Cochapungo para la gastronomía local. Las cuatro comunidades son accesibles al encontrarse a un lago de la autopista E35.
	¿Considera que los comuneros se encuentran capacitados para atender al turismo?	No poseen un conocimiento a profundidad en la materia, por lo cual es necesaria la actualización y capacitación continua en el tema.
	¿Se han evaluado las condiciones ambientales? El cronograma de trabajo ha considerado el clima?	La fuerte temporada de lluvia ha llevado a replanificar las actividades relacionadas a la construcción del ecoñan. Por este motivo, el municipio ha dado prioridad a otro proyecto de la ciudad de Otavalo para el uso de las maquinarias, lo cual ha provocado un destiempo adicional en los trabajos de

		construcción de la ruta lacustre. Es necesario realizar una evaluación que incorpore el criterio climático para organizar las actividades del proyecto.
CONDICIONES COMUNITARIAS	¿Existen conflictos culturales?	Conflictos por temas religiosos o étnicos no se observan. Los conflictos entre comuneros se centran en cuestión de límites entre predios. En relación al ecoñan, al principio los comuneros que tienen sus terrenos junto al ecoñan no quería ceder parte de sus tierras para el camino, pero con la socialización llevada a cabo por el GAD se ha llegado a acuerdos y a la aceptación de las personas afectadas.
	¿Cómo es el índice de migración en la parroquia?	Las comunidades de Cachiviro y Huaycopungo son las que mayor porcentaje de población emigrante, que tiene como destino principal Colombia. El principal motivo de esta migración es económico, en búsqueda de trabajo y el comercio. Se espera que con este proyecto la población pueda generar recursos en la misma parroquia y se establezca permanentemente en la misma.
	¿Existen asociaciones de turismo u otras organizaciones comunitarias?	A nivel de turismo existe una asociación llamada Coraza Ñan quienes manejan diferentes lugares turísticos de la parroquia en general. En la zona de influencia directa del proyecto existe una organización comunitaria en Cachiviro que administra el muelle flotante y en Huacopungo con la iniciativa de los caballetes de totora.
	¿Cómo es la relación con las empresas privadas de turismo en la parroquia?	Ha existido acercamientos con el dueño de la Hostería Puerto Lago, que se encuentra ubicada en el área por donde cruzará el ecoñan. Se ha acordado que la ruta bordeará la hostería y el dueño se

		<p>encargara de adecuar el camino y puerta de ingreso a su establecimiento, sin embargo, no se ha llegado a un acuerdo sobre los aportes adicionales que la empresa puede generar al proyecto y a la comunidad en general.</p>
CONDICIONES DE INSTITUCIONALIDAD	<p>¿Existe un sistema administrativo local estable? ¿Cómo es la gestión de los asuntos locales?</p>	<p>La administración por parte del GAD Parroquial y los diferentes cabildos es estable. Uno de los puntos críticos en donde se han presentado conflictos entre comunidades es por los límites que no se encuentran oficialmente establecidos. Ha existido una disputa entre comunidades por el territorio, sin embargo, el GAD Parroquial ha actuado como mediador generando estabilidad en los asuntos locales.</p>
	<p>¿Cómo será el modelo de gestión del proyecto?</p>	<p>Todavía no se ha llegado a un acuerdo oficial y documentado acerca de cómo será la administración de la ecoruta. Se plantea que la gestión del proyecto tiene que involucrar obligatoriamente al municipal, a los gobiernos parroquiales y a los cabildos de las comunidades involucradas, para establecer funciones y generar compromisos en torno a la operación y mantenimiento del ecoñan.</p>
	<p>¿Están los dirigentes capacitados para dirigir los procesos?</p>	<p>Los dirigentes de los cabildos y del GAD Parroquial no se encuentra técnicamente capacitados en la gestión de proyectos turísticos. Los dirigentes de las comunidades necesitan fortalecer sus capacidades de liderazgo y sus conocimientos técnicos para impulsar este proyecto, sin embargo, cuentan con mucha motivación y respaldo de la población.</p>
	<p>¿Existe asistencia por parte de la Administración Central del Estado?</p>	<p>No se han tenido visitas de técnicos del Estado o del Ministerio de Turismo, específicamente. El presidente del GAD Parroquial ha solicitado al</p>

	MINTUR capacitaciones para las diferentes comunidades. Se encuentra esperando respuesta.
¿Qué rol juegan las ONG en el territorio?	En este momento hay la presencia de dos ONG en la parroquia. Una con la cual se trabaja en torno al fortalecimiento de las juntas de agua y del subcentro de salud, en temas de desnutrición infantil; y otra que trabaja en torno a las actividades productivas agropecuarias. A esta última organización se le ha solicitado apoyo para el proyecto ecoturístico.

*Tabla 6. Sistematización de entrevista con el Presidente del GAD Parroquial de San Rafael
Nota: Elaboración propia*

5.3.3. Grupo focal con los líderes de las cuatro comunidades involucradas

El grupo focal fue realizado junto a los cuatro dirigentes de las comunidades involucradas directamente en el proyecto: Guaykopungo, Cuatro Esquinas, Cachibiro, y San Miguel Bajo. El principal instrumento utilizado fue una guía de preguntas para la construcción colectiva de una matriz DAFO que permita conocer y evaluar las condiciones territoriales, comunitarias y de institucionalidad en torno al turismo en la parroquia.



*Figura 15. Grupo Focal con dirigentes de la parroquia de San Rafael
Nota: Elaboración propia*



*Figura 16. Grupo de focal junto a dirigentes. El volcán Imbabura y el Lago San Pablo en el fondo.
Nota: Elaboración propia*

A continuación, presentamos los resultados con las principales ideas en torno al turismo y al proyecto de la ruta ecológica. planteadas por los dirigentes de las comunidades de Guankopungo, Cuatro Esquinas, Cachiviro, y San Miguel Bajo, y el presidente del GAD Parroquial de San Rafael de la Laguna.

	ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
NEGATIVOS	DEBILIDADES Presupuesto limitado Falta de capacidades técnicas en algunas áreas Falta de experiencia en el sector turístico Carencia de alumbrado público en el Ecoñan Carencia de capital semilla para el desarrollo de emprendimientos Presencia de egoísmo y envidia entre algunos comuneros. Carencia de reglamento interno sobre el manejo del Ecoñan. Carencia de un Plan para el manejo de los animales de pastan a orillas del lago. Alojamiento deficiente	AMENAZAS Barreras administrativas en la zona o sector Competencia en los servicios de hospedaje y gastronomía Acumulación de desechos en áreas naturales. Ventas ambulantes no autorizadas. Venta de predios a personas ajenas a la comunidad.
	FORTALEZAS Importante valor ecológico y social del Lago San Pablo Existencia de productos y servicios turísticos (artesanías, gastronomía, totora, paseo en lancha, grupos de danza y música) Modelo de organización comunitaria Participación activa y compromiso de comuneros y dirigentes Generación de empleos directos e indirectos Fomento de actividades para la recuperación del patrimonio Desarrollo endógeno Asociativismo Liderazgo femenino	OPORTUNIDADES Oportunidad de capacitación y asesoramiento técnico de instituciones públicas. Vías de acceso accesibles Revalorización del turismo rural y comunitaria a nivel nacional Reconocimiento de Lago San Pablo como una potencia turística Hábitos y valores hacia lo natural

Figura 17. DAFO del proyecto turístico en la Parroquia de San Rafael de la Laguna
 Nota: Elaboración propia

5.3.4. Observación directa

De manera complementaria, el día sábado 21 de noviembre realizamos un recorrido por sitios estratégicos que forman parte del proyecto, en el cual conocimos la primera etapa de la Ecoruta y algunos de los puntos turísticos existentes en la parroquia (Muelle Flotante de Cachiviro, Mirador de 4 Esquinas). De esta manera, el principal objetivo de investigación consistió en tener un mayor acercamiento al proyecto y comparar la información levantada en las entrevistas y el grupo focal con los hechos observados de manera directa. A continuación, narraremos los resultados de dicha observación acompañada de fotografías inéditas.

a. Primera etapa del Ecoñan – Parroquia San Rafael

El recorrido comenzó en el área donde se está construyendo el Mirador de 4 Esquinas desde el cual se tiene una vista panorámica del Lago San Pablo y de la cara sur del volcán Imbabura. Las personas que nos guiaron fueron el presidente del GAD Parroquial de San Rafael y el coordinador del proyecto por parte de GAD Municipal de Otavalo.



*Figura 18. Vista del Lago San Pablo desde el Mirador de 4 Esquinas
Nota: Elaboración propia*

En este lugar no hubo presencia de visitantes o personas ajenas a la comunidad. Continuando el camino al bajar la loma donde se encuentra el mirador llegamos a un lugar llamado “Hatun Pogyo” que es una vertiente de agua natural situada en la comunidad de Cachiviro y en la cual se suelen realizar ritos sagrados. En esa ocasión nos encontramos con mujeres lavando ropa en la vertiente y solo había presencia de personas de la localidad.



*Figura 19. Hatun Pogyo, Parroquia San Rafael de la Laguna
Nota: Elaboración propia*

Al continuar por el camino, a unos 100 metros del Hatun Pogyo nos encontramos con una de las zonas intervenidas por el proyecto en la cual se ha comenzado la apertura del camino entre los sembríos de maíz.



*Figura 6. Apertura de camino – Ecoñan del Lago San Pablo Imbakucha
Elaboración: Propia*

Esta parte del camino se conecta con caminos preexistentes que conecta viviendas y son utilizados por los comuneros para llevar a sus animales a pastar en áreas cercanas a la laguna. También se atraviesa otra vertiente llamada “Pushik Pogyo” ubicada a un lado del ecoñan.



*Figura 20. A la izquierda la vertiente Pushik Pogyo. A la derecha un cerdo pastando a orillas del lago
Nota: Elaboración propia*

Hasta este punto existe un camino accesible que en ese momento tuvo muy poca afluencia de personas, lo cual nos permitió experimentar la intimidad de este espacio al no estar expuesto a visitas exógenas en su totalidad.

A 2 kilómetros de distancia nos desplazamos a otro de los puntos estratégicos que atravesará la ruta ecológica que abarca el tambo Puerto Alegre en donde ya es posible observar un camino delimitado por chamba y donde ya se han sembrado estacas de árboles nativos.



*Figura 21. Tramo de la ecoñan – El Tambo.
Nota: Elaboración propia*

En este tramo el camino es de tierra y chamba, lo cual ha dado paso a la formación de charcos debido a la intensidad de las precipitaciones en el mes de noviembre. Este factor lo consideramos una debilidad al dificultar la caminata por la ruta y crear una barrera para una accesibilidad universal. Sin embargo, tal y como lo había mencionado uno de nuestros informantes clave, el trabajo realizado hasta el momento para la construcción de la ecoñan ha sido el fruto del trabajo en mingas comunitarias y se encuentra en una etapa de prueba de los materiales más idóneos a utilizarse tanto en el suelo, como en los bordillos

b. Mirador de 4 Esquinas

El mirador de 4 Esquinas se encuentra en un predio que anteriormente correspondía a una institución de educación primaria que actualmente se encuentra en desuso, sin embargo, posee una excelente vista al Lago San Pablo y el volcán Imbabura. Con una parte del presupuesto asignado por el municipio, en este lugar se pretende construir un restaurante y un teleférico. En dos visitas realizadas pudimos constatar los avances en el trabajo realizado a través de mingas comunitarias.



*Figura 22. Avances en la construcción del mirador de 4 Esquinas.
Nota: Elaboración propia*

A pesar de encontrarse en un lugar poco visible desde la carretera E35, este lugar es accesible y posee un gran potencial gracias a la hermosa vista hacia el lago. No fue posible conocer el diseño de las estructuras por implementar, lo cual no nos permite evaluar a profundidad la congruencia del diseño del mirador con el entorno.

c. Muelle Flotante Cachiviro

El muelle de Cachiviro constituye uno de los puntos turísticos activos en la parroquia de San Rafael. Constituye un espacio compuesto por puestos de venta de comida y artesanías, un pequeño muelle donde se ofrecen paseos en lancha por el Lago San Pablo y el punto de encuentro para realizar cabalgatas guiadas por la zona.



*Figura 23. Entrada al muelle flotante Cachiviro
Nota: Elaboración propia*

La visita la realizamos al medio día y hubo la presencia de un aproximado de 10 visitantes. El camino y la entrada al muelle se encuentra señalizado y es accesible para personas que llegan en vehículo privado. Los puestos de comida ofrecen principalmente platos tradicionales de la zona (fritada, choclos, caldos, empanadas) y los puestos de artesanías ofrecen productos de totora, cerámicas y ropa de diferentes estilos.



*Figura 24. Muelle flotante Cachiviro
Nota: Elaboración propia*

Pudimos percibir que el muelle se encuentra un poco descuidado y que las estructuras construidas por los mismos comuneros se encuentran sin el mantenimiento adecuado.

Además, uno de los edificios centrales del complejo turístico se encuentra en desuso y no existe un puesto para la recepción de los turistas y que brinde información general de todas las actividades que se ofrecen en este lugar, como los itinerarios para los paseos en lancha por el Lago San Pablo.

5.4. Análisis del proceso de planificación y gestión del turismo en San Rafael de la Laguna

Tras realizar un repaso descriptivo del proyecto “Ecoruta lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” y mostrar los resultados del trabajo de campo, en esta sección nos dedicaremos a analizar el proceso de planificación y gestión de dicho proyecto en base a la información recolectada para fines de esta investigación. Generalmente, la planeación de un proyecto turístico consiste en un proceso multidimensional y multidisciplinar en el cual convergen diversos actores e intereses en la búsqueda de atender las problemáticas o necesidades percibidas en el territorio. Si partimos de la idea de que cada territorio y población posee una particularidad única, entonces será necesario evaluar si el proceso de producción de los diagnósticos y de los proyectos responden a dicha especificidad considerando su historia, contexto y necesidades.

En efecto, el diagnóstico realizado junto a los líderes de las cuatro comunidades involucradas directamente en el proyecto turístico vislumbra una serie de aspectos que deben ser considerados para fortalecer el desarrollo turístico en la zona. Por lo cual, a continuación, analizaremos cada uno de ellos considerando las condiciones territoriales, comunitarias y de institucionalidad que han determinado el proceso de planificación y gestión del proyecto turístico.

5.4.1. Condiciones territoriales

La parroquia de San Rafael de la Laguna ha dado paso a la ejecución de una ruta ecológica denominada Ecoñan, para lo cual es necesario considerar ciertas condiciones territoriales que permitan la sostenibilidad del proyecto. De acuerdo a la información presente en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Rafael de la Laguna (PDOT-SRL) 2019 – 2023 el turismo es considerado una alternativa de bioeconomía que puede propiciar el desarrollo económico local y conservar las áreas protegidas. Sin embargo, existen ciertas problemáticas y amenazas de origen biofísico y antrópicas del

territorio que afectan y podrían afectar a futuro la ejecución de proyecto, entre las cuales se encuentran principalmente las siguientes:

1. Alto riesgo de deslizamientos y fuertes precipitaciones en época invernal lo cual ha impedido la continuidad en la construcción de la ruta ecológica.
2. Contaminación de cuerpos de agua, red hídrica, espacios físicos y biológicos causado por el colapso y falta de mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas identificada en las comunidades de San Miguel Bajo, Cachiviro y Huaycopungo.
3. Insuficiencia en el sistema de recolección de desechos sólidos debido a la baja cobertura de las rutas de recolección y el incremento de la producción de desechos por parte de las familias.
4. Mal manejo de los desechos sólidos y práctica de reciclaje inexistente.

Así, a nivel de infraestructura podemos observar algunas deficiencias que afectan a la población local y, si no se plantean las acciones pertinentes, podría afectar a la actividad turística prevista para la zona. En primer lugar, la infraestructura de saneamiento y agua potable deben ser consideradas como un instrumento que permita y apoye el correcto funcionamiento de los emprendimientos turísticos. De acuerdo a las autoridades de GAD Parroquial, las cuatro comunidades en las que está previsto ejecutar la primera fase del proyecto cuentan entre un 60 % y 80% de cobertura de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, con un número mínimo de familias que poseen pozos sépticos.

Por otro lado, las comunidades de la parroquia en general manifiestan la insuficiencia del servicio de recolección de desechos sólidos presentando una baja cobertura de las rutas de recolección. Este malestar se ha acentuado debido al incremento de producción de desechos sólidos por familia debido a la COVID-19, lo cual pone en duda las capacidades de los servicios de recolección para atender un aumento progresivo de desechos y desperdicios producidos gracias a la actividad turística. Si bien, el GAD Municipal del Otavalo dispone de un Plan de Manejo de Desechos para la etapa de construcción de la Ecoruta, no se han considerado las capacidades reales del territorio para dar soporte a este requerimiento.

Adicional a esto, el proyecto no ha considerado el componente de educación ambiental que permite promocionar prácticas sostenibles, como la separación, clasificación y reciclaje de

residuos, y que debe involucrar a la población local para disminuir los impactos ambientales que el mal manejo de desechos genera a la naturaleza.

De igual manera, factores ambientales como el clima y las precipitaciones han constituido uno de los limitantes al momento de avanzar en las obras de construcción de la ruta ecológica. La época invernal se caracteriza por un alto nivel de precipitaciones lo cual ha afectado las actividades de construcción, en especial de elaboración de rellenos y apertura de caminos. Las autoridades del GAD Parroquial de San Rafael manifiestan que este es uno de los factores que necesitan mayor atención y evaluación para retomar las obras civiles.

Además, será importante evaluar con mayor detenimiento los impactos ambientales que la construcción de esta ruta podrían producir debido a que los resultados del último diagnóstico participativo contemplado en la actualización del PDOTP-SRL arrojan un nivel medio y bajo de conservación de las áreas naturales protegidas, tanto de la parte alta de la parroquia compuesta por el bosque húmedo montano, como de la parte baja conformada por los humedales junto al Lago San Pablo (GAD Parroquial de San Rafael de la Laguna, 2020).

Por otro lado, en cuanto a lo que a equipamientos turísticos se refiere, esta parroquia presenta limitados servicios de hospedaje y gastronomía que sean manejados por la misma comunidad, lo cual en términos de la planificación turística podría significar un limitante al carecer de los medios y capacidades para atender la demanda y responder a las necesidades económicas de la población local. Es más, sería necesario establecer la relación entre los equipamientos netamente turísticos (presentes y por construir), y los equipamientos de apoyo – que incluye a las empresas de insumos y las empresas de complemento que abarca los servicios hospitalarios, educativos, farmacias, talleres mecánicos y de reparación, etc. -, ya que ambos constituyen el pilar del correcto desarrollo de las actividades turísticas.

5.4.2. Condiciones comunitarias

En cuanto a las problemáticas que se relacionan con las características de la población y las comunidades, resulta importante señalar la insuficiencia de profesionales formados y cualificados en temáticas relacionadas al turismo que presenta la parroquia. Si bien, al momento hay presencia de algunos emprendimientos turísticos (muelle Cachiviro), las personas que los atienden necesitan mayor orientación para mejorar los protocolos de

atención a los turistas y excursionistas, y mejorar la eficiencia en la gestión de los equipamientos.

Es más, más allá de la formación para brindar servicios turísticos de calidad, es necesaria un proceso de capacitación constante en los fundamentos mismo del turismo de base comunitaria y porqué este podría contribuir al desarrollo de la comunidad. Si bien, se reconoce los conocimientos y liderazgo de los representantes de cada comunidad de la parroquia, carecen de un entendimiento profundo de lo que significa el fenómeno turístico y, por ende, cómo introducir los elementos de la sostenibilidad en su proyecto.

Hemos observado que en la planificación del proyecto por parte del GAD Municipal de Otavalo se considera un proceso de capacitación para la administración, operación y mantenimiento de la ecoruta lacustre, sin embargo, se ha dejado de lado el fortalecimiento de la capacidad organizativa en cada comunidad que abarqué una profunda comprensión de por qué, para qué y cómo se debe planificar un proyecto turístico en la zona. Podría considerarse la contratación de un administrador del emprendimiento turístico y así establecer un modelo de gestión, sin embargo, la planificación y gestión de un proyecto turístico en un territorio tan particular debe partir de los conocimientos y necesidades de sus habitantes, y para eso establecer un proceso de formación continua a sus líderes es fundamental.

De acuerdo a los datos del PDOTP-SRL, en la parroquia existe un rezago educativo producto de la exclusión histórica hacia los pueblos y comunidades indígenas. Dicho documento indica que la mayoría de las familias de la parroquia carecen de internet y de equipos tecnológicos necesarios para que los niños y jóvenes acudan a clases virtuales, además, la infraestructura educativa se encuentra en mal estado, lo cual perjudica la calidad de la formación escolar. Sumado a esto, existe un déficit en la formación de nuevos liderazgos de participación ciudadana, lo que podría perjudicar la sostenibilidad de un proyecto de turismo comunitario como lo es la construcción del Ecoñan (GAD Parroquial de San Rafael de la Laguna, 2020).

Por otro lado, existe una falta de claridad en la definición de los usos de los espacios que rodean a la ecoruta. En las entrevistas pudimos identificar el surgimiento de ciertos conflictos entre algunos comuneros debido a que la construcción de una ruta ecológica implica, por un lado, la condonación de una parte de las parcelas de algunos comuneros y, por otro lado, un

cambio en el uso del suelo pasando a ser territorios destinados únicamente para la agricultura y para que sus animales pasten, a transformarse en un producto de atracción turística. De esta manera, a pesar de que se menciona un consenso y entendimiento por parte de los pobladores, este tipo de cambios podrían afectar las prácticas de la vida cotidiana de los habitantes de esta zona. Por ende, en el proceso de planificación y gestión del proyecto es importante prever dichos conflictos para implementar acciones que eviten futuros conflictos entre los comuneros y los próximos visitantes.

5.4.3. Condiciones de institucionalidad

De acuerdo a los informantes, se ha planteado una gestión conjunta estructurada en un consorcio entre el GAD Municipal de Otavalo, el GAD Parroquial de San Rafael y Eugenio Espejo, y los cabildos de cada una de las comunidades involucradas en el proyecto. Es posible observar un alto grado de participación por parte de los tres niveles en la toma de decisiones y existe un acuerdo implícito sobre cómo debería ser el modelo de gestión y las responsabilidades que deberían asumir cada una de las partes. Sin embargo, hace falta la elaboración de un acuerdo formal en el que se planteen de forma escrita cada una de las responsabilidades y condiciones de las partes involucradas en el proyecto.

Ahora bien, las comunidades involucradas en el proyecto poseen un modelo de institucionalidad basado en prácticas organizativas comunitarias en las cuales, si bien existen personas que ejercen un rol de representatividad, son los pobladores en general quienes toman las decisiones a través de asambleas y demás espacios de diálogo comunitarios. De esta manera, la autodeterminación y la capacidad de acción colectiva constituye una de las ventajas significativas que posee la parroquia, y ha aportado al avance progresivo de algunas actividades relacionadas al proyecto turístico.

Sin embargo, es posible observar un cierto grado de descoordinación entre los agentes involucrados. Al carecer de una programación formal de las actividades del proyecto, la comunidad se encuentra a la espera de las maquinarias propiedad del GAD Municipal de Otavalo, para dar continuidad a las obras de construcción de la ruta ecológica. Si bien, las autoridades municipales han mostrado su apoyo ante esta iniciativa, es necesario desarrollar un plan de trabajo junto a los diferentes agentes involucrados para garantizar el acceso a los insumos que necesitan las comunidades para avanzar las obras y, sobretudo, generar compromisos que garanticen la estabilidad y continuidad del proyecto.

Además, existe la percepción por parte de los líderes comunitarios de que ciertos departamentos y miembros del GAD Municipal de Otavalo no muestran el suficiente interés en el proyecto, e incluso se oponen al mismo. Si bien, los líderes manifiestan la importancia de mantener una unidad y compromiso interinstitucional en la ejecución del proyecto, perciben determinados conflictos e intereses en el núcleo del gobierno municipal lo cual genera cierta incertidumbre entre los agentes comunitarios.

Conjuntamente, como se mencionó en la sección anterior, a pesar de tener gran capacidad de liderazgo, los dirigentes de las comunidades carecen de conocimientos técnicos sobre la planificación y gestión de proyectos turísticos. Si bien, para garantizar el éxito de un proyecto turístico no es condición ineludible que todos los líderes comunitarios sean expertos en la materia, es necesario que posean una visión amplia de las condiciones que deben existir para dar sostenibilidad al proyecto y, sobretodo, de las implicaciones positivas y negativas que este puede tener en su territorio.

En cuanto al rol que podrían jugar instituciones de la Administración Central como el Ministerio de Turismo, se plantea la posibilidad de acceder a capacitaciones que brinda la institución. Para ello, las autoridades del GAD Parroquial de San Rafael han realizado la solicitud respectiva, sin embargo, aún no han recibido respuesta por parte de la institución. Cabría mencionar que el MINTUR es el organismo regulador de los Centros de Turismo Comunitario en el país, por lo cual es necesario que los líderes comunitarios conozcan y analicen los reglamentos establecidos para este tipo de actividad y también generar el registro correspondiente de los emprendimientos turísticos en la institución.

Por otro lado, las ONG presentes en el territorio se han enfocado principalmente en atender problemáticas en torno a la desnutrición infantil (UNICEF), el fortalecimiento de las Juntas de Agua y la formación de vigilantes comunitarios para dar seguimiento y evaluar los acontecimientos sucedidos tras la aparición del COVID-19. Adicionalmente, se han recibido apoyos para fortalecer la producción agropecuaria con una organización que tiene posibilidades de contribuir en el fortalecimiento de este proyecto turístico. Por ende, sería necesario fortalecer estas alianzas y coordinar las acciones entre las diferentes instituciones presentes en el territorio.

5.5. Lineamientos para la gestión y planificación del turismo comunitario sostenible en San Rafael de la Laguna

5.5.1. Base legal

De acuerdo al artículo 45 del Reglamento General a la Ley de Turismo (2015), la prestación de servicios turísticos puede ser ejercida por cualquier persona jurídica o natural, sea comercial o comunitaria, que cumplan con los requisitos establecidos por la ley. De igual manera, en el artículo 4 numeral 7 del mismo Reglamento se menciona que es competencia de las autoridades nacionales de turismo promover todo tipo de turismo y ejecutar programas y proyectos incluyendo a comunidades indígenas y campesinas en sus respectivos territorios.

Entre los requisitos que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos se encuentra la obligación del Registro Único de Turismo que consiste en la inscripción de los prestadores de servicios turísticos en el registro público de empresarios y emprendimientos turísticos del Ministerio de Turismo; y la Licencia Única Anual de Funcionamiento que es una acreditación para verificar el cumplimiento de las normas técnicas por parte de los prestadores de servicios turísticos y las otorgan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Decreto Ejecutivo 1186, 2015).

Entre las actividades turísticas que establece la ley se incluye la operación turística como diversas formas de organizar viajes y visitas bajo diferentes modalidades como las siguientes: turismo cultural y/o patrimonial, turismo de aventura y deportivo, etnoturismo, ecoturismo, turismo educativo-científico, turismo rural, entre otros aceptados por el Ministerio de Turismo. Los agentes autorizados para ejercer esta actividad constituyen agencias operadores definidas como empresas comerciales debidamente autorizadas y constituidas por personas jurídicas o individuales. De igual manera, se menciona la intermediación ejecutada por agencias de servicios turísticos que se dediquen a la prestación de servicios turísticos directamente, o como intermediarios entre el proveedor de servicios y los turistas.

Por último, el artículo 12 de la Ley de Turismo menciona que las comunidades locales que deseen brindar servicios turísticos, y se encuentren organizadas y capacitadas, recibirán por parte del Ministerio de Turismo o sus delegados (municipios o consejos provinciales) las facilidades para el desarrollo de sus actividades, sujetándose a lo dispuesto en la ley y los reglamentos respectivos (Ley No. 97, 2002).

El Reglamento de Actividades Turísticas en su artículo 156 abarca la definición de ecoturismo como una modalidad de turismo ejecutada por personas jurídicas, naturales o comunidades capacitadas y legalmente reconocidas, en áreas naturales con el objetivo de conocer la cultura y tradiciones de las comunidades locales, así como la historia natural del ambiente que las rodea. Se resalta la necesidad de establecer precauciones para evitar alterar la integridad de las comunidades locales y del ecosistema en el que habitan. Además, deberá crear oportunidades económicas para el manteniendo del entorno natural y para promover el desarrollo de la población local. Por tanto, constituye una actividad que involucra a diversos actores: comunidades, turistas, agentes públicos y privados, y Estado (Decreto Ejecutivo 1186, 2015).

5.5.2. Base técnica

El Plan Nacional de Turismo 2030 es la máxima directriz administrativa y político-estratégica para la creación e implementación de políticas, programas y estrategias de planificación en materia de turismo. De esta manera, esta herramienta brinda los lineamientos generales a considerar para la gestión turística a nivel nacional y promoviendo un turismo sostenible, accesible e inclusivo (MINTUR, 2019). Este documento incluye los resultados de un diagnóstico participativo llevado a cabo mediante herramientas cualitativas y cuantitativas para comprender el fenómeno turístico en su totalidad a nivel nacional. De esto se presente el desarrollo de una serie de propuestas de políticas, estrategias, objetivos, y programas para promover el desarrollo turístico en el Ecuador.

En cuanto a los procesos de planificación del turismo en el cantón, existe un documento denominado “Manejo Sustentable de Desarrollo Turístico y Creación de la Marca Turística de Cantón Otavalo”, elaborado gracias a una consultoría contratada por el GAD Municipal del Cantón Otavalo. Dicho documento contiene un diagnóstico situacional del sector turístico del cantón, el plan de desarrollo turístico sostenible cantonal, un portafolio de planes, programas y proyectos, y la creación de la marca turística con el manual de uso y aplicación de la misma; a ser implementados durante el periodo de los años 2015 y 2020. Si bien, no se ha dado un seguimiento riguroso a los planteamientos de este plan y carece de actualización, nos ha permitido tener un marco de referencia para establecer algunos lineamientos que orienten a los diferentes gestores del turismo en el cantón Otavalo, y especialmente, en la parroquia de San Rafael.

5.5.3. Identificación de los lineamientos de planificación y gestión de turismo en la parroquia de San Rafael

Tras comprender y analizar el contexto y problemáticas en torno al proyecto “Ecoruta lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha”, procederemos a establecer lineamientos estratégicos que permitirán orientar las acciones que se lleven a cabo en la parroquia de San Rafael para promover el desarrollo turístico del territorio y el desarrollo sostenible de las comunidades que lo habitan.

Así, a continuación, enumeraremos cada uno de los lineamientos propuestos:

I. Definición de la organización y administración del proyecto

Los resultados obtenidos durante el trabajo de campo permitieron observar que esta iniciativa turística carece de una organización sólida que se encargue de manera exclusiva de su gestión y control, lo cual al mediano y largo plazo puede afectar la sostenibilidad del proyecto. Si bien existe un acuerdo oral sobre la corresponsabilidad del proyecto entre el GAD Municipal de Otavalo, los GAD Parroquiales y los cabildos involucrados, consideramos primordial el establecimiento de estructuras de gestión turística desde una visión integral que partan de una comprensión profunda de las verdaderas necesidades y potencialidades del territorio, para así plantear acciones pertinentes que traigan beneficios a la comunidad, más allá de la construcción de infraestructuras y equipamientos. Para que la iniciativa tenga éxito es necesario identificar claramente las personas que dirijan el proyecto, las funciones de cada participante y las relaciones de poder entre ellos.

Estrategia 1: Coordinación en red de la gestión y administración de la iniciativa	
Objetivo: Fortalecer los procesos socio-organizativos para garantizar la apropiación, participación y organización de las entidades involucradas en el proyecto.	
Descripción: Para garantizar la sostenibilidad del proyecto es necesario establecer una organización operativa sólida que posee las destrezas necesarias para gestionar el proceso, por lo cual se propone establecer un nuevo modelo de gobernanza que incorpore una visión empresarial inclusiva para dinamizar el territorio.	
Acciones	Actividades
Conformación de un consorcio o mancomunidad para la gestión de las competencias en torno a la iniciativa turística.	1. Elaborar un nuevo marco legal entre el GAD Municipal de Otavalo y los GAD Parroquiales de San Rafael y Eugenio Espejo, acorde con las necesidades del proyecto y su área de influencia.

Diseñar e implementar un modelo de gestión integral para el fortalecimiento organizativo de la iniciativa turística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una Junta Directiva conformada por un representante del GAD Municipal de Otavalo, los presidentes de los GAD Parroquiales de San Rafael y Eugenio Espejo, y los representantes de los cabildos de las comunidades involucradas; para el control y seguimiento del proyecto en las dos parroquias. 2. Crear de un Comité de coordinación técnica para la ejecución técnica y presupuestaria de las actividades del proyecto en cada parroquia. 3. Crear de un Comité de coordinación académica para el desarrollo de programas de capacitación en cada parroquia.
Impulsar alianzas estratégicas con diversos actores y sectores vinculados al turismo generando plataformas de trabajo a largo plazo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Involucrar y empoderar a las asociaciones turísticas preexistentes en la parroquia. 2. Suscribir la conformación de alianzas con sectores privados y de voluntariado que incluyan periodicidad de reuniones, compromisos, protocolos de monitoreo y de retroalimentación continua.
Diseñar e implementar procesos de evaluación periódica de la gestión turística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar y capacitar a un equipo responsable de la evaluación y seguimiento continuo del proyecto.

Tabla 7. Estrategia 1: Coordinación en red de la gestión y administración de la iniciativa
Nota: Elaboración propia

Entre las tareas que llevará a cabo la Junta Directiva y las respectivas coordinaciones abarcan las siguientes:

- Reconocimiento de los marcos financieros y de planificación existentes, así como de otros planes y programas.
- Identificación sistémica de los problemas y sus causas a través de una amplia consulta pública.
- Clasificación de las tareas por orden de prioridad a fin de tratar los problemas determinados.
- Creación de un modelo de comunidad sostenible mediante un proceso de participación que involucre a todos los sectores de la comunidad.
- Consideración y evaluación de opciones estratégicas alternativas.
- Creación de un plan de desarrollo turístico y programación de la puesta del plan, incluyendo la elaboración de un calendario y una declaración sobre la asignación de responsabilidades entre los participantes.

- Crear sistemas y procedimientos para el seguimiento e información del proyecto, a su vez, creando espacios para la retroalimentación.

II. Desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo en las comunidades

La carencia de capacidades técnicas para la planificación y gestión del turismo constituyen una debilidad para el correcto desenvolvimiento de la iniciativa. Esta investigación a develado la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas de los líderes y lideresas de las comunidades involucradas en el proyecto turístico en cuestión, lo cual va de la mano del desarrollo que nuevas capacidades de liderazgo.

Para ello se propone el desarrollo de espacios formativos de y para las comunidades. Cabría recalcar que los talleres que se impartan sean en la propia lengua de la población beneficiaria (en este caso kichwa), o que se cuente con un mediador de la propia comunidad para garantizar la comprensión de todos los contenidos y contextualizar los conocimientos a la realidad y capacidad de las comunidades.

De igual manera, la ejecución de un programa de capacitación debe considerar los enfoques de género y generacional, de modo que exista un equilibrio en la participación de hombres, mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores. Para esto es necesario que exista una planificación participativa de los programas para que las comunidades organicen las actividades de capacitación en torno al tiempo y prioridades de la población participante.

Estrategia 2: Desarrollo de capacidades técnicas y liderazgo en las personas que participen directamente en la gestión del proyecto	
Objetivo: Desarrollar participativamente conocimientos, destrezas y habilidades acerca de la planificación y gestión del turismo en los líderes y lideresas de las comunidades involucradas en el proyecto.	
Descripción: Esta estrategia busca generar espacios de formación comunitaria para fortalecer las capacidades técnicas y de liderazgo en las comunidades involucradas en el proyecto turístico.	
Acciones	Actividades
Fortalecer las capacidades técnicas de los líderes y lideresas de las comunidades involucrados en la gestión de la iniciativa en sus territorios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico acerca de las capacidades sobre gestión y planificación del turismo de los líderes comunitarios. 2. Diseñar e implementar programas continuos de capacitación a través de alianzas estratégicas con instituciones del sector público (MINTUR, GAD Municipal de Otavalo), privado y de la academia.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Promover el intercambio de experiencias con otras iniciativas de turismo comunitario en el Ecuador, mediante la organización de webinars y talleres virtuales o presencial. 4. Establecer espacios de réplica e intercambio de los conocimientos adquiridos para futuros líderes comunitarios.
Fortalecer las capacidades de liderazgo de los líderes y lideresas de las comunidades involucrados en la gestión de la iniciativa en sus territorios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar talleres participativos de autodiagnóstico de valores individuales, comunitarios y organizacionales. 2. Elaborar planes de acción sobre la base de valores señalados en los talleres participativos. 3. Realizar concursos que fomenten actividades relacionadas al turismo en los que participen cada una de las comunidades. 4. Establecer talleres periódicos de autoevaluación con la participación de la comunidad y los líderes.

Tabla 8. Estrategia 2: Desarrollo de capacidades técnicas y liderazgo
Nota: Elaboración propia

III. Fortalecimiento del patrimonio cultural e identitario

Una de las fortalezas que presentan las comunidades de la parroquia de San Rafael constituye la búsqueda por preservar el patrimonio cultural y la identidad de los pueblos kichwa-otavalo a través de prácticas como las ceremonias y fiestas comunales, conocimientos de plantas, vestimenta autóctona y la lengua kichwa.

De esta manera, el proyecto turístico de la ruta ecológica del Lago San Pablo debe generar sinergias y armonía con cada uno de los elementos culturales que caracterizan a la población de este territorio. Es importante promover acciones que valoricen sus tradiciones culturales y las integren en la actividad turística para crear espacios de intercambio entre personas y culturas diversas. Por esto, el ecoñan debe convertirse en un espacio de encuentro entre culturas, mas no únicamente un espacio de dispersión y práctica deportiva.

Estrategia 3: Fortalecimiento del patrimonio cultural e identitario	
Objetivo: Desarrollar acciones que permitan el fortalecimiento de la identidad y el patrimonio cultural de las comunidades involucradas en el proyecto turístico.	
Descripción: Esta estrategia busca vincular los elementos culturales y patrimoniales de las comunidades involucradas con la iniciativa turística de la ecoñan, de modo que el proceso de desarrollo turístico se vea potenciado por el aporte que la población otorga con sus tradiciones, prácticas y conocimientos ancestrales.	
Acciones	Actividades

Elaborar un Plan de Manejo cultural y patrimonial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de inventario de los recursos culturales y patrimoniales de la parroquia 2. Establecer estrategias de prevención y conservación del patrimonio 3. Impartir procesos de comunicación y difusión para sensibilizar a la población local y exógena de los recursos culturales y patrimoniales de la parroquia. 4. Establecer espacios para la formación e intercambio de conocimientos entre la población local. 5. Establecer una estructura de monitoreo y vigilancia comunitaria para proteger los recursos patrimoniales de la parroquia.
Establecer mecanismos de conectividad e intercambio cultural entre la población local, poblaciones cercanas y los turistas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar y difundir testimonios e historias de vida de las personas que habitan en la parroquia y conocen su historia. 2. Capacitar a los guías turísticos locales para convertirse en mediadores de la cultura y tradición de las comunidades, hacia los visitantes. 3. Coordinar las festividades y ceremonias tradicionales con las actividades relacionadas a la ecoruta.
Fomentar la identidad cultural de las comunidades involucradas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el uso y aprendizaje del kichwa. 2. Impulsar el uso de vestimenta propia de las comunidades. 3. Reconocer y valorizar los conocimientos ancestrales de la población local en el diseño, construcción e implementación de la ecoruta.

Tabla 9. Estrategia 3: Fortalecimiento del patrimonio cultural e identitario
Nota: Elaboración propia

IV. Sostenibilidad financiera

Una de las debilidades del proyecto constituye efectivamente la sostenibilidad del mismo al largo plazo, por lo cual es imprescindible llevar a cabo acciones para generar un ambiente financiero favorable y sostenible con un manejo responsable de los recursos y la ampliación de las fuentes de financiación.

El turismo posee particularidades que son necesarias de tomar en cuenta como la dificultad de atraer mano de obra al sector, salarios bajos, horarios esporádicos, trabajo estacional, limitadas oportunidades de progresar en esta profesión. Por lo cual garantizar la calidad del empleo debe constituir uno de los pilares a considerarse en el proyecto.

Consideramos que los procesos de capacitación y la construcción de un capital social estable son fundamentales para fortalecer la sostenibilidad del proyecto, ya que para mejorar el desempeño de un modelo de negocio es necesario construir relaciones comerciales duraderas.

Estrategia 4: Sostenibilidad financiera para la obtención de recursos económicos e inversión	
Objetivo: Contribuir a la sostenibilidad financiera del proyecto mediante el fortalecimiento de la organización, distribución y gestión de los recursos económicos.	
Descripción: La estrategia busca fortalecer la planificación y gestión de los recursos, además de establecer mecanismo para diversificar la recaudación de recursos económicos y distribuirlos de manera eficaz y eficiente.	
Acciones	Actividades
Fortalecer la planificación y gestión de los presupuestos operativos anuales.	1. Establecer un equipo de trabajo que cuente con los conocimientos y capacidades necesarias para dar seguimiento y análisis a los POA. En caso de carecer del recurso humano pertinente, será necesario promover espacios de capacitación para que los agentes locales desarrollen las capacidades necesarias.
Construir de manera participativa las estrategias de fortalecimiento del componente turístico e implementación del ecoñan del Lago San Pablo, mediante un Centro de Negocios Ecoturísticos Comunitario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar una estructura organizativa-empresarial que regule y dirija el proyecto ecoñan, y fomente los emprendimientos turísticos. 2. Generar un proceso inclusivo y participativo para la formación y elaboración de los siguientes productos: <ol style="list-style-type: none"> a. Estudio de mercado de turismo para la parroquia de San Rafael de la Laguna. b. Estudio de viabilidad económica y social aplicado a la sostenibilidad financiera. c. Construcción de mecanismos de sostenibilidad financiera para el proyecto ecoruta del lago San Pablo. d. Análisis de la normativa vigente para el desarrollo del turismo sostenible en la cuenca del Lago San Pablo. 3. Intercambiar experiencias en negocios de turismo comunitario y sobre la relación del turismo como estrategia para conservación y manejo de áreas naturales.
Fortalecer las cadenas de valor del turismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar la cadena de valor del turismo en en la cuenca del Lago San Pablo e identificar puntos críticos y potencialidades. 2. Elaboración de planes de negocio para las comunidades.

	<p>3. Articular los diferentes sectores (público, privado y comunitario) para el desarrollo de circuitos cortos y canales directos hacia el consumidor.</p> <p>4. Vincular la ecoruta con las ferias de productos agroecológicos.</p>
Canalizar recursos económicos no reembolsables destinados tanto a la construcción y administración de la ecoruta, como a los emprendimientos turísticos de la zona.	<p>1. Elaborar un marco jurídico que regule la gestión económica y el destino de los recursos financieros.</p> <p>2. Elaborar propuestas de Responsabilidad Social e Investigación de empresas y/o entidades cooperantes.</p> <p>3. Incentivar la creación de servicios y productos exclusivos para segmentos diferenciados de turistas.</p>

Tabla 10. Estrategia 4: Sostenibilidad financiera.
Nota: Elaboración propia

V. Protección y gestión del patrimonio natural

Evidentemente el recurso natural es uno de los pilares de este proyecto turístico, sin embargo, podría resultar fuertemente afectado si no se prevé y previenen los impactos que el desplazamiento y concentración de personas puede provocar en este espacio. De esta manera, se considera la importancia de establecer acciones para la protección y gestión del patrimonio natural de la cuenca del Lago San Pablo a través de un proceso de formación y trabajo comunitario.

Estrategia 5: Protección y gestión del patrimonio natural	
Objetivo: Desarrollar participativamente conocimientos y acciones para la protección del patrimonio natural de la parroquia de San Rafael.	
Descripción: Esta estrategia busca establecer, por un lado, procesos de sensibilización y educación ambiental en las comunidades y, por otro lado, acciones para prevenir, mitigar y compensar impactos ambientales negativos causados por el turismo.	
Acciones	Actividades
Fortalecer la formación en cuidado y protección del medio ambiente en cada una de las comunidades involucradas.	<p>6. Construir una escuela comunitaria de educación ambiental que promueva el intercambio de conocimientos y sensibilice a la población y los turistas sobre el cuidado del patrimonio natural de la zona.</p> <p>7. Generar alianzas con los centros educativos locales para organizar eventos en torno a la sensibilización para la protección del medio ambiente.</p>

Establecer reglamentos y protocolos para el cuidado y manutención de los espacios naturales de la ecoruta.	4. Empezar campañas para promover el adecuado manejo de los desechos sólidos y el mejoramiento del saneamiento dirigido tanto a la población local como a los turistas.
Establecer procesos de evaluación de los impactos ambientales, considerando las capacidades y conocimientos de la propia comunidad.	4. Construcción y selección participativa de indicadores de calidad medioambiental. 5. Designación periódica de responsables de la observación y seguimiento de la evaluación en campo.
Impulsar la producción agropecuaria sostenible y agroecológica.	4. Diversificación de cultivos, recuperación de prácticas locales y ancestrales, y usos sostenibles del agua y el suelo. 5. Refuerzo de la capacidad de autoabastecimiento alimentario de las familias.

*Tabla 11. Estrategia 5: Protección y gestión del patrimonio natural.
Nota: Elaboración propia*

6. Conclusiones

A partir de la comprensión de los fundamentos teóricos del desarrollo sostenible y su relación con la planificación y gestión del turismo, hemos logrado analizar los diferentes factores que intervienen en la gestación de un proyecto turístico abarcando las relaciones políticas, económicas, ambientales, sociales y culturales que se manifiestan en el territorio. En este sentido, el proyecto “Ecoruta lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha” representa un interesante caso de estudio en el que el modelo hegemónico de planificación para el desarrollo empleado por las administraciones públicas y estatales, se entrelaza con formas organizativas comunitarias que el pueblo kichwa-otavalo históricamente han puesto en práctica para planificar e intervenir en sus territorios.

Sin embargo, el proceso de planificación y gestión de este proyecto en específico ha mostrado determinadas debilidades y problemáticas a nivel territorial, comunitario e institucional identificadas en esta investigación. En el aspecto ambiental, factores como el clima y las precipitaciones han constituido un limitante para las obras de construcción y apertura de la ruta, lo cual genera retrasos y descoordinación en el uso de maquinarias y mano de obra. Además, no existen propuestas claras en torno a elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad ambiental del proyecto como el manejo de residuos y la sensibilización y educación ambiental.

Si bien el nivel de compromiso y participación de las comunidades y del gobierno parroquial en el proyecto es óptimo, es necesario fortalecer las capacidades organizativas y de liderazgo de las comunidades y sus líderes para generar una estructura empresarial que los representantes de cada parroquia sean capaces de administrar. En efecto, los resultados de la investigación mostrando la necesidad expresa de capacitación tanto de los líderes como de los emprendedores turísticos de la comunidad. Es por esto que en este trabajo recalcamos la importancia de establecer procesos horizontales de capacitación y compartir de saberes, ya que de este modo es posible garantizar un verdadero aprendizaje entre miembros de la misma comunidad.

Ahora bien, uno de los puntos críticos para la gestión del proyecto constituye la distribución de funciones y responsabilidades entre el GAD Municipal de Otavalo, los GAD Parroquiales de San Rafael de la Laguna y Eugenio Espejo, y los cabildos de las comunidades involucradas. Nótese que los resultados de la presente investigación develan cierto grado de descoordinación entre los tres niveles administrativos que conforman el proyecto, además de la existencia de percepciones opuestas de actores a favor y en contra de la consecución del mismo. Por ello, es necesario plantear claramente la visión y misión del proyecto, y establecer compromisos sólidos entre los tres niveles administrativos.

De esta manera, este estudio de caso nos ha permitido formular cinco estrategias generales para fortalecer el proceso de planificación y gestión del proyecto “Ecoruta lacustre del Lago San Pablo – Imbakucha”, que consisten en las siguientes:

- 1) Coordinación en red de la gestión y administración de la iniciativa
- 2) Desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo en las personas que participen directamente en la gestión del proyecto
- 3) Fortalecimiento del patrimonio cultural e identitario
- 4) Sostenibilidad financiera para la obtención de recursos económicos e inversión
- 5) Protección y gestión del patrimonio natural

Cada una ellas recomiendan una serie de acciones y actividades para brindar una herramienta de orientación a los líderes del proyecto quienes, a pesar de las debilidades presentadas en este trabajo, se muestran motivados por impulsar este proceso a partir de una visión estratégica e integral que se materialice en buenas prácticas de turismo sostenible. Para ello,

es preciso optimizar y articular el apoyo y asistencia técnica a través de procesos de planificación participativa municipal y estableciendo compromisos de gestión compartida y pactos productivos en el marco de un nuevo modelo de desarrollo económico local.

Si bien las orillas del Lago San Pablo ya han sido intervenidas por diferentes actores privados y estatales para aprovechar su potencial turístico, la falta de visión integradora que incorpore los fundamentos de la sostenibilidad ha postergado la deseable consolidación de este territorio como uno de los puntos estratégicos para el desarrollo turístico y, por ende, para dinamizar la economía de las comunidades y elevar su calidad de vida. De esta manera, la primera consideración consiste en fortalecer las capacidades de las comunidades receptoras a través de un proceso verdaderamente participativo y, sobretodo, observando la problemática territorial de manera global para que las acciones impulsadas en este proyecto traigan beneficios que vayan más allá de este.

Finalmente, consideramos la importancia de promover nuevos trabajos de investigación para profundizar en aspectos como los posibles impactos ambientales del proyecto y el planteamiento de alternativas para su prevención, mitigación y compensación considerando la participación de la población local. Además, consideramos necesario brindar apoyo la selección de los materiales y técnicas de construcción idóneas de la ecoruta en vista de su sostenibilidad, y profundizar en el análisis de este proyecto turístico como proceso de desarrollo e innovación territorial.

Bibliografía

- Acerenza, M. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. México: Trillas.
- Acuerdo Ministerial 16. (19 de marzo de 2010). Reglamento para los Centros de Turismo Comunitario. Ministerio de Turismo.
- Aguilar Consultores. (2016). *Modelo de Gestión Integral de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Proyecto FIE 12-124*. Otavalo: Municipio de Otavalo.
- Alulima, R. (2012). *Caso de Estudio. Proyecto de Desarrollo Corredor Central Ecuador*. Fondo Internacional de desarrollo Agrícola.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito: Comisión Legislativa y de Fiscalización.

- Brundtland, G. (1987). *El desarrollo sostenible. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informebrundtland>.
- Buades, J. (2014). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*. Barcelona: Alba Sud Editorial.
- Cachimuel, A. (19 de enero de 2021). Comunicación personal. (C. Ramos, Entrevistador)
- Caillavet, C. (2000). La geografía sagrada del Otavalo prehispánico. En *Etnias del norte: Ethnohistoria e historial del Ecuador* (págs. 397-424). Lima: Institut français d'études andines. doi:10.4000/books.ifea.2877
- Caillavet, C. (2016). *Etnias del norte: Ethnohistoria e historia del Ecuador*. Institut français d'études andines.
- Charlieg, C. (2014). *Estudios de Diagnóstico de Línea Base Turística y Economía del ATP San Pablo del Lago*. Quito: MINTUR.
- Cooper, C., & et. al. (2001). *Turismo: principios e práctica*. Porto Alegre: Bookman.
- Daher, J. Z. (2008). *Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* (Vol. 4). Anuario de Derechos Humanos.
- Decreto Ejecutivo 1186. (22 de enero de 2015). Reglamento General a la Ley de Turismo. Ministerio de Turismo .
- Fernández Fuster, L. (1974). *Teoría y técnica del turismo*. Madrid: Editora Nacional.
- GAD de Otavalo. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Otavalo - Provincia de Imbabura*. Otavalo: Otavalo: GAVO.
- GAD Parroquial de San Rafael de la Laguna. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Rafael de la Laguna 2019-2023*. Otavalo.
- GADM Otavalo. (2019). *Proyecto Ecoruta Lacustre Lago San Pablo - Imbakucha*. Otavalo: Dirección de desarrollo, Dirección de Ordenamiento Territorial.
- Harrison, D., & Schipani, S. (2007). Tourism in the Lao People's Democratic Republic. En M. Hitchcock, T. King, & M. Parnwell , *Tourism in South EastAsia Revisited*. Copenhagen: NIAS.
- Herández Diaz, E. A. (1982). *Planificación turística: Un enfoque metodológico*. México: Trillas: Editorial Trillas.
- Hermosa Mantilla, H. (2014). El neoconstitucionalismo andino. Estudio comparado de las Constituciones de Ecuador2008 y Bolivia 2009 a la luz del Convenio 169 y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*(20), 151-182. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476147260007>
- INEC. (2010). *Base de datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda*. Ecuador.

- Ivars Baidal, J. A. (2001). *Planificación y gestión de desarrollo turístico sostenible: Propuesta para la creación de un sistema de indicadores*. Alicante: Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante.
- Jackson, P. (s.f.). *De Estocolmo a Kyoto: Breve historia del cambio climático*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/chronicle/article/de-estocolmo-kyotobreve-historia-del-cambio-climatico>
- Jácome, D. (s.f.). *Charlieg: Estudios Base para la Declaratoria del Lago San Pablo y su zona de influencia como área turística protegida*. Otavalo: Subsecretaría de Destinos.
- Kibicho, W. (2008). Community-based tourism: A factor-cluster segmentation approach. *Journal of Sustainable Tourism*, 16(2), 211-231.
- Larrea Miño, J. (21 de noviembre de 2020). comunicación personal. (C. Ramos, Entrevistador)
- Ley No. 97. (37 de diciembre de 2002). Ley de Turismo. *RO/ Sup 733*. Ministerio de Turismo.
- López Palomeque, F. (2001). El turismo en el desarrollo local y regional: aportaciones conceptuales. En F. López Palomeque, *Desarrollo Regional* (págs. 109-140). Barcelona: Xarxa Temática Medamérica.
- MAAE. (31 de enero de 2014). *MAE interviene en la recuperación del Lago San Pablo*. Obtenido de Ministerio del Ambiente y Agua: <https://www.ambiente.gob.ec/mae-interviene-en-la-recuperacion-del-lago-san-pablo/>
- MAAE. (26 de enero de 2015). *MAE realiza inspección al Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Lago San Pablo*. Obtenido de Ministerio de Ambiente y Agua: <https://www.ambiente.gob.ec/mae-realiza-inspeccion-al-sistema-de-tratamiento-de-aguas-residuales-del-lago-san-pablo/>
- Manyara, G., & Jones, E. (2007). Community-based tourism enterprises development in Kenya: An exploration of their potential as avenues of poverty reduction. *Journal of Sustainable Tourism*, 15(6), 628-644.
- Mathieson, A., & Wall, G. (2006). *Tourism – Change, Impacts, Opportunities*. Essex: Pearson.
- Meadows, D. H., Meadows, D., Randers, J., & Behrens III, W. W. (1972). *Los límites del crecimiento*. New York: Universe Books.
- Méndez Muela, G. (2003). La sociología del turismo como disciplina. En Á. Rubio Gil, *Sociología del turismo* (págs. 43-81). Barcelona: Ariel Turismo.
- MINTUR. (2019). *Ficha Informativa de Proyecto 2019*. Quito: Subsecretaría de Gestión y Desarrollo.
- MINTUR. (2019). Plan Nacional de Turismo 2030. Quito: Ministerio de Turismo.

- MINTUR. (2020). *Protocolo general para el uso de equipos de bioseguridad y medidas sanitarias para establecimientos de alojamiento turístico, al momento de su reapertura, en el contexto de la emergencia sanitaria por covid-19*. Quito: MINTUR, MAE, ARCSA, ABG.
- Monteagudo López-Menchero, J. (2003). *La Agenda 21 y de desarrollo local en América Latina*. Huelva: Sección Departamental de Geografía. Universidad de Huelva.
- Murphy, P. E. (1985). *Tourism: A community approach*. London: Methuen.
- Naciones Unidas. (1971). *Directrices para la compilación de estadísticas de turismo* (Vol. Doc. TD/B/C.3/86). New York: Secretaria de UNCTAD.
- Naciones Unidas. (1999). *Código Ético Mundial para el Turismo*. Consejo Económico y Social. Obtenido de chrome-extension://oemmnadbldboiebfnladdacbfmadadm/https://turismoindigena.com/wp-content/uploads/2020/04/codigo-etico-mundial-turismo.pdf
- Navarrete, J., & Zambrano, R. (2013). *Valoración económica de los servicios ambientales del Lago San Pablo, Provincia de Imbabura, y análisis de los escenarios en casos de conservación y pérdida del recurso natural en el periodo 2011-2012*. Quito: EPN.
- Nyaupane, G. P., Morais, D. B., & Dowler, L. (2006). The role of community involvement and number/type of visitors on tourism impacts: A controlled comparison of Annapurna, Nepal and Northwest Yunnan, China. *Tourism Management*, 67(6), 1373-1385.
- OMT. (1995). *Carta Mundial de Turismo Sostenible*. Lanzarote: Conferencia Mundial de Turismo Sostenible.
- OMT. (1998). *Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible*. España: OMT.
- OMT-NU. (1994). *Actualización de las recomendaciones sobre estadísticas de turismo OMT-ONU*. Serie M No. 83.
- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Recomendaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo indígena*. Madrid: OMT. doi:<https://doi.org/10.18111/9789284421879>
- Pérez Naranjo, L. M. (2012). Turismo comunitario: Aproximación teórica y experiencias comparadas de casos de estudio. En M. Rivera Mateos, & L. Rodríguez García, *TURISMO responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario* (págs. 235-258). Córdoba: Cátedra Intercultural, Universidad de Córdoba.
- Periódico Expectativa. (10 de octubre de 2017). Inició construcción del Parque del Lago San Pablo. *Periódico Expectativa*. Obtenido de <http://www.expectativa.ec/inicio-construccion-del-parque-del-lago-san-pablo/>
- Ramón Valarezo, G. (1995). *Manual de Planeamiento Andino Comunitario. El PAC en la Región Andina*. Quito: COMUNIDEC.

- Rodas, M., Ullauri Donoso, N., & Sanmartín, I. (2015). El turismo comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *RICIT*, 60-77.
- Rodas, M., Ullauri Donoso, N., & Sanmartín, I. (2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *Turismo, Desarrollo y buen vivir. Revista de Investigación de la Ciencia Turística-RICIT*(9), 60-77.
- Rojas Dávila, R., & Jacanamijoy Jacanamejoy, S. (2016). *Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Obtenido de chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://www.oas.org/es/sadye/documentos/DADPI.pdf
- Soneiro, C. (1991). *Aproximación a la geografía del turismo*. Madrid: Síntesis.
- UNWTO. (2012). *Declaración de Larrakia*. Madrid.
- Vargas-Cumbajín, C., Yáñez-Segovia, S., Hernández-Benalcázar, H., Méndez-Játiva, J., Valdiviezo-Leroux, W., & Tafur, V. (2018). La situación del turismo comunitario en Ecuador. *Dominio de las ciencias*, 80-101.
- World Tourism Organization. (2018). *Tourism for Development - Volume I: Key Areas for Action*. Madrid: UNWTO. doi:<https://doi.org/10.18111/9789284419722>

Anexos

Entrevista al presidente del GAD Parroquial de San Rafael de la Laguna

1. ¿Existen todas las condiciones de infraestructura para la construcción del ecoñan?

En ese sentido, San Miguel Bajo, todo lo que es el área de influencia cuanta casi con el 60% del servicio básico. De ahí a nivel de implementación de casa para hospedaje esta solamente en ideas. En 4 Esquinas, casi alrededor de 20 personas no cuentan con el servicio de alcantarillados, pero tienen pozos sépticos, y el servicio de agua potable si tienen. En Cachiviro, de la misma forma, en el área de influencia cuanta casi el 80% con los servicios básicos. Aquí existe una casa cafetería y ahora están implementando un lugar de hospedaje, terminando los acabados. En Huaykopungo, por donde pasa la ecoñan es un área fuera de centro poblado, que se encuentra a unos 300 metro al sur de donde existe el sistema de agua y alcantarillado. Esa área es deshabitada y solo va a pasar la ciclovía. No tiene lugares de hospedaje, pero tiene un sitio que se llama Cochapungo para alimentación y gastronomía local.

2. ¿Considera que los comuneros se encuentran capacitados para atender a los turistas?

Tienen conocimiento, no a su profundidad, pero es necesario siempre actualizar y capacitar permanentemente en diferentes temas: en gastronomía, atención al cliente, en hospedaje y otros temas enfocados a nivel de turismo. Eso si necesitan. Al menos para estas cuatro comunidades seria el éxito que continuamente se capaciten en esas áreas de turismo, y si es posible integrar a nivel de la parroquia.

3. ¿Cuáles son las condiciones ambientales influyen en el avance del proyecto?

Lamentablemente, por cuestiones de lluvia es que se han re-planificado algunas actividades. Entonces en este momento estamos en *stand by* con algunos compañeros trabajadores porque: 1. Se necesita material para realizar el relleno respectivo y el clima no lo ha permitido; y también las maquinarias del municipio también no están contempladas. Entonces estamos con destiempo, pero lo que ha comentado el municipio es que va a conseguir las maquinarias en cuanto se termine un proyecto de la Plaza Cívica. Una vez termine eso irían directamente para lo que es el ecoñan.

Pero nos tocaría ver. El clima es un punto que debemos considerar porque antes de la Plaza Cívica estábamos trabajando, entonces el inconveniente era ese: la lluvia y no podían ingresar las maquinarias. Esos aspectos si nos han retrasado.

4. ¿Los presidentes y la comunidad tienen conocimiento de todos los aspectos de la planificación del proyecto? ¿Del documento redactado por el municipio?

A nivel de GAD siempre hemos estado coordinando todo el proyecto en si conjuntamente con las comunidades. Mas es el empoderamiento de las comunidades, pero lo que necesitan son las maquinarias. Entonces tienen conocimiento los cabildos de que por cuestiones del clima y de las maquinarias no se puede avanzar.

Entonces sí se tiene conocimiento y supongo que cada cabildo a comunicado a las comunidades estos aspectos.

5. ¿Has recibido el documento narrativo del proyecto que elaboró el municipio?

Nosotros tenemos un proyecto preliminar pero todavía no tenemos el proyecto definitivo con el trazado. Porque como a inicios estamos haciendo todo el proyecto inicial sería solo un perfil del proyecto. Estamos haciendo unos ajustes. Lo que nos decían es que, si bien el proyecto está enmarcado, en el camino puede haber unos cambios, por eso están en ese proceso y me supo manifestar que cuando tengas más completo el proyecto, que todavía están en proceso de compra, de sacar el permiso ambiental contemplado por toda el área, todavía no nos han entregado el proyecto definitivo, se podría decir.

6. ¿Existen conflictos culturales en el área de influencia? ¿Por temas religiosos o étnicos?

Problemas por temas de religión no, creo que la gente está enfocada al turismo, se ve ahí otra alternativa, sino que a veces tenemos inconvenientes en cuestión de terrenos, porque el trazado pasa por los límites de ellos. Hay eso de que “se va a llevar uno o dos metros” para que la ecovía sea más manejable. Entonces hemos tenido estos conflictos al inicio, pero con la socialización, con el proyecto que se está manejando, darles a entender el beneficio y las ventajas que se tiene por donde va a pasar. Entonces la gente a entendido que va a ser un potencial que el ecoñan pase alado de sus terrenos, entonces no hemos tenido mayores inconvenientes. Al comienzo si teníamos eso, pero con la socialización de que abarca el proyecto y su visión (tratar de dinamizar la economía local), con esto la gente ha entendido y ahora están encaminados que lo más pronto se haga el proyecto y que empiece a llegar la gente. Están pensando en ver que me pongo, y eso también toca ver cómo podemos anclar, de capacitaciones de qué servicios pueden brindar en cada uno de los puntos, del trayecto del ecoñan.

7. ¿Existe analfabetismo?

Según el PDOT, creo que hemos superado, no en su totalidad, creo que hay un 10 o 15 % de analfabetismo. Pero ahora en las comunidades se están integrando jóvenes que abarcarían ese sentido.

8. ¿Cómo es índice de migración en la parroquia?

En San Miguel Bajo el 60 o 70 % están establecidos en la comunidad. El 30 % viajan a Guayaquil o a Cuenca, el 1% creo a Colombia. En 4 Esquinas el 2 a 3% viajan a Colombia, el 1-3% a otras ciudades y el resto está establecido en la comunidad. En Cachiviro, ahí si es un porcentaje alto de 15-20% que viajan a Colombia. De ahí el resto permanecen en la localidad, realizan artesanías de totora. En Huaycopungo es un poco más, casi el 30% que van a Colombia, pero aun, así como es la comunidad más grande la gente todavía esta acá.

La economía es el principal motivo de estos desplazamientos. El mayor porcentaje van a Colombia porque ven un trabajo más seguro. En ese sentido, nosotros con este proyecto lo que queremos es dinamizar la economía. Mostrar a la población que la misma zona podemos

generar recursos, a nivel de turismo. Con ese propósito es el proyecto y creo que algunas personas están viendo, palpando que poco a poco en algunos sectores estamos implementando sitios turísticos. Entonces ya ven una perspectiva de decir “yo vivo en Quito, pero voy a intentar regresar a la comunidad para implementar el turismo”. Entonces se está viendo y creo que una vez tengamos contemplado el ecoñan y algunos puntos estratégicos, creo que a la gente va a volcarse a esos aspectos, entonces pienso que bajaría la migración.

Entonces estamos viendo que el proyecto va a cambiar a la gente, de que no salga del país, si no que se quede acá mismo y generar los recursos en la misma zona.

9. ¿Cómo es la estabilidad de los cabildos?

Bueno, creo que dos o tres comunidades tienen conflictos por límites porque no se tiene definido el límite y no llegan a un acuerdo. Entonces nosotros como GAD hemos mencionado que el proyecto no tiene fronteras, es decir, que “de aquí a acá es mío o de tal comunidad”. Mejor hemos dicho que el proyecto se establezca como parroquia directamente, con el manejo y administración. Pero no hemos tenido conflictos grandes, sino que estamos tratando de dialogar y llegar a un punto de que como proyecto se trabaje en unidad y en conjunto.

10. ¿Cómo será el modelo de gestión del proyecto?

No, todavía no hemos tomado ese tema acerca de la administración, pero lo que se propuso fue que en cada uno de los territorios va a ser el municipio, el GAD y las comunidades. Eso sería de realizarlo porque directamente ese es el modelo de gestión que debemos tener, para primero tener el compromiso del mantenimiento y cuidado del ecoñan. Porque solo las comunidades no van a poder y solo como municipio y GAD tampoco. Entonces obligadamente tienen que estar estas tres partes para tener un compromiso y una corresponsabilidad de acuerdo a cada territorio. Entonces tiene que estar el cabildo de las comunidades, el GAD Parroquial y el municipio para que este proyecto sea sostenible a corto y largo plazo, y que no tengamos algún inconveniente. Porque si la comunidad dice nosotros hemos trabajado en algunos aspectos, la idea es que ellos se empoderen y cuiden, y obviamente la comunidad tiene que ser parte de las decisiones y esto que tenemos que hacer para el ecoñan y en eso se viene trabajando. Sino que como un documento o un poco más formalizar eso todavía no hemos concretado y todavía no tenemos una hoja de ruta con respecto a estos aspectos.

11. ¿Los tres niveles cuentan con los recursos y capacidades llevar a cabo el proyecto?

Creo que no estamos capacitados. Como es un proyecto nuevo enfocado al turismo si necesariamente, de acuerdo a como se establezca el modelo de gestión, va a ir la capacitación de qué es lo que tenemos que hacer, qué funciones va a cumplir el GAD, el municipio y las comunidades. En base a eso, sería bueno tener las experiencias en algún lugar o sino de parte del municipio nos ayuden con esas capacitaciones y el proyecto no se quede.

Entonces paralelamente de lo que es la construcción del proyecto, deberíamos capacitarnos, que los compañeros se capaciten, pero con un enfoque de que debe cuidarse y mantenerse el proyecto con los objetivos con los que se hizo.

En cada una de las comunidades, técnicamente no existen compañeros con las capacidades de liderazgo fuerte, pero las ganas de trabajar como líderes si existe. Entonces en cada una de las comunidades si existe, entonces sería de seleccionar a los representantes de cada uno para poder trabajar y enfocarnos solo en ese tema.

12. ¿Cómo es el respaldo de las comunidades a sus dirigentes?

Cada una de las comunidades tiene sus representantes y por ende hay una corresponsabilidad de las comunidades para elegirlos. En base a eso, hay que establecer quienes, y el número de personas que van a estar al frente, entonces la misma comunidad son los que eligen y nos envían. Entonces se puede decir que si hay apoyo.

13. ¿Presencia del Estado en las comunidades?

Realmente no hemos tenido visitas, más bien yo he estado acercándome al Ministerio de Turismo mostrar nuestro proyecto, y en base a eso queremos poner los emprendimientos, y estamos tratando de solicitar capacitaciones para las diferentes comunidades. Enfocarnos en diferentes temas relacionados al turismo. En esta semana tenemos que ver qué respuesta nos han dado y seguir, porque ahorita con este proyecto la gente está entusiasmada, pero necesitan capacitación, necesitan aprender y en base a eso, una vez que se tenga el proyecto brindar los servicios que podrían dar.

14. ¿Cómo es la relación con el proyecto del muelle de Chicaapán?

Me mencionó el señor Alcalde que eso va a pasar a administrar el municipio, entonces pienso que eso es una ventaja para nosotros y en base a eso se enlace el proyecto ecoñan. Entonces pienso que es positivo que el municipio lo administren junto a los gobiernos parroquiales para promocionar, difundir y dinamizar lo que es el ecoñan. Eso es lo que yo tengo entendido que quedaron como municipio de rehabilitar unos procesos que faltan y con ello administrar.

15. ¿Existe presencia de alguna ONG trabajando en la parroquia?

Tenemos dos ONG, se podría decir. Uno es acerca de la desnutrición infantil. Con UNICEF estamos trabajando ese proceso de fortalecer juntas de agua, ya que el agua es esencial y punto para combatir la desnutrición. Y se ha formado lo que son vigilantes comunitarios para evaluar qué es lo que esa sucediendo en la postpandemia. También tenemos a Joy Humanity para trabajar en la parte agropecuaria, pero aun así nosotros les estamos pidiendo que nos apoyen a nivel de turismo, porque ese va a ser un potencial acá en la parroquia y fortalecer el Totorá Sisa. Entonces con estas dos organizaciones estamos coordinando algunas acciones: primero con el proyecto para apoyar el subcentro de salud y el otro en lo productivo agropecuario.

16. ¿Existen asociaciones de turismo u otras organizaciones comunitarias?

A nivel de turismo, hay una organización que se llama Coraza Ñan, que contempla a nivel de la parroquia algunos sitios turísticos. Tenemos el Urkuwasi en Tocagón en la parte alta de la parroquia, el balcón del Lago que es en la parte alta igual, el paraíso escondido que es en el centro parroquial, tenemos un paradero de un señor que sabe pintar, hay una cafetería. Eso es lo que abarca la organización Coraza Ñan.

Fuera de eso lo que se tiene como organizaciones turísticas es en Cachiviro, lo que es el muelle flotante y en Huaykopungo lo que son los caballetes de totora. Entonces tenemos esto que hay que fortalecerlos. Además, cada una de las comunidades quieren sobresalir. Acá en 4 esquinas lo que tenemos es un mirador que la comunidad está implementando y en San Miguel Bajo igual hay un muelle. Entonces ahorita con el turismo estamos encaminados a tener un sitio estratégico para poder brindar servicios turísticos y de gastronomía. Con ese enfoque estamos, pero nos falta todavía implementar algunas cosas.

17. ¿Cuál es la historia del muelle Cachiviro?

Había una organización que se llamada el Rey Molacocha, entonces en base a eso aparte del 2010 o 2013 se vienen organizando ese espacio que es comunitario. Se enlaza la asociación con la comunidad total de ver que potencialidades tienen. Entonces ahí es donde empiezan a implementar eso, del muelle, del columpio, las cacetas, y ahora ya hay otros atractivos más. Y ahora con el ecoñan va a ser un plus también para ese lugar. Entonces ellos ya vienen un poco fortalecidos, pero es como organizaciones ha realizado eso. Porque como comunidad tiene todo el apoyo en sí, pero creo que siempre tiene que estar una organización o alguien al frente.

Eso también creo que sería bueno, poner como capacitación o socialización, de cuál sería la mejor manera de administrar: como comunidad o hacer una organización dentro de la comunidad, y que esta organización trabaje coordinadamente con los comuneros, es decir, en Cachiviro hay una asociación y ellos son los que se dedican netamente al 100% a ese espacio (al mantenimiento y la administración). Y las utilidades en cambio pasan a la comunidad, ¿por qué? Pues porque ese espacio es de la comunidad. Esa es de las ventajas que se podría tener, aunque también puede ser una desventaja. Eso también nos tocaría ver, cómo podríamos anclar con una capacitación, ver qué modelo de administración lo podemos realizar, si es factible cómo comunidad o que exista una organización dentro de la comunidad que trabaje en conjunto con la comunidad.

18. ¿Usted considera factible la contratación de un administrador para el proyecto?

Realmente pienso que eso sería lo más prudente, que exista un administrador de cada área o de cada parroquia sería. Es cómo ahora lo estamos haciendo. Los trabajos que estamos haciendo son de la comunidad y también tenemos un coordinador de la parroquia. En ese sentido, también debería ser que de la misma parroquia un administrador de todo ese espacio, sea quien esté al frente y que coordine con las comunidades cualquier aspecto que se tenga. Y en base a eso, podríamos anclar, puede haber profesionales, personas con experiencia. Entonces damos una plaza de empleo más a los compañeros de la parroquia mismo y dinamizamos. Ese sería el éxito también. De que haya un administrador y que se coordine todo, porque como comunidades también lo pueden hacer, pero si sería bueno que uno, a nivel de parroquia, este al frente, viendo las necesidades y actividades en coordinación con las 4 comunidades que están directamente en el proyecto.

19. ¿Cómo es la relación con las empresas privadas de turismo en la parroquia?

En nuestro territorio, lo que es la Hostería Puerto Lago nosotros hemos conversado antes del proyecto. Porque el trazado iba justo por ahí y lo que nos supo manifestar es que nos va a apoyar en algunos aspectos siempre y cuando no pase por la mitad del terreno de él. Entonces dimos alternativas, que puede pasar al norte por la orilla del lago o al sur. Entonces a orilla del lago dijo que no, que hay inconvenientes y es muy costoso, y como estamos justo en la pandemia quedó descartada es la idea. Entonces que decidimos es pasar un poco más atrás y una vez que pasemos cerca la vía ... entonces el quedo comprometido de que una vez que pase él va a hacer la construcción de las puertas para que no tenga inconveniente.

Entonces si quedo plasmado así el proyecto, porque bien o mal el proyecto va a traer gente y él va a ser el que se va a beneficiar más de este proyecto. Pero ahí toca ver articulaciones, porque si él va a ser una de los beneficiarios de este proyecto tenemos que ver cómo él puede ayudar y aportar para que el proyecto salga adelante.

A inicios fuimos conjuntamente con el municipio a hablar con él, hasta ahí hemos llegado. Pero sería de retomar algunas acciones, que es lo que él nos va a apoyar o no, y según eso ver que estrategias debemos tomar con esa entidad privada. Pero de ahí con otras organizaciones privadas no hemos tenido, sino como el señor alcalde creo que tenía un equipo de quito entonces habían hecho un análisis de la oferta y la demanda de turistas que pueden venir, en base a este proyecto. Entonces creo que teníamos un porcentaje alto de casi 80 a 90% de que, el sitio más cercano y cómodo sería la ecoñan entonces teníamos alrededor de 70 a 150 mil visitas que estaba proyectada. Entonces eso decíamos que una vez que se tenga el proyecto la gente va a venir acá porque es el sitio más cercano de la capital, es lo que nos decían. Pero de ahí no hemos tenido más acercamientos. Creo que una vez que tengamos el proyecto un poco más avanzado sería de buscar aliados estratégicos para ver cómo nos pueden apoyar o aportar y darle un plus al proyecto. Porque decíamos, ya en el día podemos hacer, ¿pero en la noche? También necesitamos, entonces conversando con Emel Norte para tratar de buscar financiamiento para que todo ese espacio, toda la ecoruta quede iluminada para que en la noche sea un atractivo más.

Entonces en esos enlaces pienso que el municipio está también con la misma idea y buscar aliados para darle un plus al ecoñan.

Entrevista al Arq. José Larrea Jarrín

1. ¿Quiénes son los beneficiarios directos de la iniciativa?

Este proyecto surge por un requerimiento de 9 comunidades pertenecientes a 2 parroquias rurales ubicadas en la cuenca del lago san pablo. Aproximadamente las 9 comunidades engloban unas 950 familias de población kichwa Otavalo. Estos habitantes han venido durante muchos años buscando potenciar este recurso importante que tienen a las orillas del lado San Pablo, en términos de ecoturismo, de potenciar sus servicios gastronómicos, su agricultura ecológica y principalmente el poder generar mejores fuentes de empleo.

2. ¿Qué actividades, estrategias o acciones, planificadas o no, lleva a cabo el proyecto para producir el cambio?

Para lograr este objetivo, el gobierno municipal de Otavalo conjunto con los gobiernos parroquiales, tanto de la Parroquia San Rafael de la Laguna como de Eugenio Espejo, ubicadas en la franja sur del Lago San Pablo definieron una serie de estrategias para potenciar lo ya existente en realidad, porque cada una de las comunidades tenían un acceso importante a enclaves maravillosos, sitios naturales a orillas del lago y en las riveras que les permitían desarrollar una serie de actividades, desde actividades rituales propias de la cultura andina, como actividades agroecológicas y de recreación. Eventualmente arribaban también unos turistas que conociendo de cerca estas bondades tomaban contacto con las comunidades y hacían uso de estos sitios importantes de recreación, regocijo y conexión con el Lago San Pablo.

Al potenciar estos elementos que hemos ido identificando, y tenemos un patrón de 13 enclaves implantados en los territorios comunales a orillas del lago, se vio la necesidad de articularlos o unirlos de algo que estaba en la mente de mucho de los directivos de las comunidades así como de la administración municipal desde el periodo anterior al alcalde Mario Conejo y era la construcción de una ciclovía alrededor del Lago San Pablo, pero sin duda estaba pensándose en una ciclovía de carácter modernizante con el uso de materiales y tecnologías exógenas al medio con altos costos de inversión e incluso con acciones que iban a afectar el ecosistema frágil que tiene la cuenca del Lago. Por ello en reuniones iniciales con los directivos de las dos parroquias rurales y de las 9 comunidades, así como con algunos grupos de emprendedores, se vio la necesidad de ir uniendo estos puntos estratégicos de potencialidad ecoturística y recreativa y ecoproductiva, a través no de una ciclovía sino de una ruta ecológica que produciendo los históricos callejones o chaquiñanes andinos los mismos que serían reproducidos con tecnologías y materiales propios del medio, nos puedan garantizar a la vez que una circulación mediante ciclovía, también andenes para caminatas peatonales e incluso cabalgatas de paseo. Entonces estos elementos fueron los primeros definidos y pensamos en una estrategia importante el hecho de que sean las mismas comunidades que vayan definiendo el diseño, el trazado de la ruta, la tipología de construcción, los materiales, así como el proceso constructivo en sí fundamentalmente asentado en el trabajo comunitario que en la zona es una práctica ancestral que ha dado excelentes frutos.

De tal manera que la idea de tener un ecoñan, es decir un camino ecológico, que implique el uso de recursos, tecnologías y la misma mano de obra y aporte comunitario fue la estrategia principal y el segundo elemento es la articulación de todos los actores que tienen que ver con esa zona tanto institucionales, privados como especialmente comunitarios.

3. ¿En qué medida se han logrado incorporar los temas transversales en el proyecto? (igualdad de género, interculturalidad, perspectiva del a niñez, adolescencia y de la tercera edad)

Ahora, sin duda todos estos elementos, al tratarse de un territorio de asentamiento de la población kichwa Otavalo, de por sí ya tiene en su concepción, en visión y práctica cotidiana elementos fundamentales de interculturalidad, ya que si bien es cierto esto es promovido y va a ser administrado por las comunidades kichwa, está dirigido bajo un concepto totalmente inclusivo a toda la población mestiza que habita en la cuenca del lago de cantón Otavalo, y obviamente hacia un turismo nacional e internacional de tal manera que el proyecto ecoñan del Lago Imbakucha está dirigido hacia la articulación armónica y el respeto a lo diverso de toda la población que vendrá a poder disfrutar de estos recursos naturales y de esta potencialidad recreativa turística. En igual forma, el hecho de que en el diseño del proyecto se contemple condiciones adecuadas, tanto en términos constructivos como el términos de servicios para la población de adultos mayores, de niños, mujeres, nos perfila sin duda un proyecto inclusivo hacia los sectores de atención prioritaria, que sin duda está presente en todas las gestiones que está impulsando la administración municipal, los dos gobiernos parroquiales y desde luego, los cabildos kichwas otavalos que están inmersos en el proyecto.

4. ¿Cómo se coordina el proyecto con otras iniciativas?

Por otra parte, cabe mencionar que el proyecto de le ecoñan, que tiene un elementos primigenio de la cicloruta, de incorporar un equipamiento de ciclovía alrededor del lago San Pablo, tiene su origen anterior en la posibilidad de articularlo al proyecto de ciclovía dentro de la ciudad de Otavalo, que venía pensándose desde hace 10 años y que tiene una primera fase ya en funcionamiento pero que se veía la necesidad de conectarse por la vía antigua de la carretera Otavalo- Quito, pasando por la loma del territorio kichwa llamada Reyloma, donde está el emblemático y simbólico Lechero de Reyloma, para bajar este elemento geográfico y caer a la cuenca del Lago San Pablo. Así, el ecoñan se articula al proyecto inicial de ciclovía urbana de Otavalo, pero también se va integrando a un conjunto de proyecto ecoturísticos comunitarios que están hace algún tiempo emprendiéndose en la cuenca de lago, y especialmente los 5 grandes muelles o puertos lacustres que ya están en funcionamiento, a saber el muelle Chicapan, el muelle Cochapungo en la comunidad de Huaykopungo, el muelle de Araque en la comunidad de Araque, dos iniciativas privadas que tienen mucho éxito incluso a nivel internacional como son Puerto Lago y Cabañas de Lago, y finalmente el muelle flotante de Cachiviro en la comunidad de San Rafael.

Este anillo, esta ecoruta alrededor del lago San Pablo, va a terminar articulando y conectándose con un sinnúmero de iniciativas y emprendimientos privados, institucionales, estatales, pero principalmente comunitarios, lo cual va a dar una potencialidad y sinergia que desarrollara la economía local de estas comunidades que históricamente han sido relegadas, postergadas en el desarrollo socioeconómico local.

5. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más importantes de este proceso?

Así podemos ver que este proyecto que está ya en ejecución durante aproximadamente durante unos 8 meses, con algunas paradas debido al fenómeno de la pandemia, se ha convertido en un hermoso laboratorio de experiencias de aprendizajes e iniciativas que tiene que ver con la necesaria articulación de lo público, con lo privado, con lo social, principalmente con lo comunitario, porque para el gobierno municipal de Otavalo este proceso ha sido un rico aprendizaje en cómo aprovechar mejor lo que ya se venía haciendo, que era el trabajo participativo y voluntariado comunitario para hacer la gestión pública en las zonas rurales, pero que ahora se aterriza en la firma de un convenio interinstitucional de cooperación mutua, entonces el gobierno municipal, los dos gobiernos parroquiales mencionados, las 9 comunidades que esta involucradas en la primera fase del proyecto y obviamente una serie de asociaciones y organizaciones de carácter productivo, especialmente ecoturísticos, que están impulsando iniciativas en la zona.

El aprendizaje principal es que, cuando se puede hacer las cosas pensando con cabeza propia y articulando las capacidades locales con las capacidades institucionales de los diferentes niveles del Estado, es posible lograr, primero aciertos en el direccionamiento de los proyectos, segundo, lograr mayor empoderamiento y cuidado lo cual nos garantiza sostenibilidad en el funcionamiento de estas obras y en la implementación de estos proyectos, pero principalmente los permite garantizar que las cosas se puedan hacer porque son quienes están en el territorio los que están gestionando, haciendo. Esas orillas del lago San Pablo han sido históricamente intocadas porque quienes han pretendido intervenir ahí sin la participación de las comunidades, de sus cabildos, no han podido porque tienen el impedimento, son territorios ancestrales, propios del gobierno comunitario. Cuando logramos articular y consensuar un trabajo conjunto se tiene luz verde para poder concretar las decisiones que el conjunto de la población general, y obviamente por el gobierno municipal el rol de facilitador, de apoyo, promoción y ejecución, se facilita, y se logra valiosas e importantes concreciones.